Miércoles 29 de Mayo de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 4,601

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 40
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Máximo obispo y Eleuterio. *Letanías.*
San Máximo, obispo en Verona.
San Eleuterio, confesor en Arcano.
Las mártires Teodosia, madre de San Procopio mártir y otras doce nobles matronas, en Cesarea de Filipo, las cuales fueron degolladas en la persecucion de Diocleciano.
El martirio de 1525 mártires en la Umbría.
San Restituto, mártir en Roma, en la vía Aurelia.
149 dias trascurridos, faltando 216 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 1 m. y entra á las 4 h. 58 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1810—Nacimiento del conde de Montalembert.
Carlos Forbes de Tryon, conde de Montalembert, publicista y hombre político francés, nacido en Lóndres el 29 de Mayo de 1810, desciende de una antigua familia del Poitou. Su padre, emigrado del ejército de Condé, fué par de Francia y embajador de Cárlos X en Estokolmo. Su madre era inglesa. Montalembert, que se declaró siempre católico y liberal, aceptó esa alianza del catolicismo y de la democracia de la que fué apóstol Lamennais. Empezó contra la Universidad una especie de cruzada, y abrió en 1831 una escuela llamada *Escuela libre* y que le ocasionó así como á sus colaboradores, ser llevados á la cárcel correccional. Habiendo llegado durante el proceso á par de Francia por muerte de su padre, reclamó la alta jurisdiccion de la Cámara de que hacia parte, fué juzgado solemnemente y condenado á 100 francos de multa. A pesar de su brillante discurso de defensa, su edad no le permitió entrar en la Cámara sino en 1835.

La condenacion de Lamennais en la corte de Roma trajo á Montalembert á la mas severa ortodoxia, y se entregó, sobre la edad media, á estudios cuya influencia ha sido para él decisiva. En 1844, combatió á todo trance el proyecto de Villemain y pronunció sus tres discursos sobre la libertad de la Iglesia, la libertad de enseñanza y la libertad de las órdenes monásticas, tomando en este último la defensa de los Jesuitas. En 1845 fundó el comité de la Sociedad religiosa en vista de las elecciones del año siguiente. En 1831, 1844 y 1848 se pronunció en favor de las nacionalidades oprimidas. Cuando la revolucion de Febrero, ofreció sus servicios á la democracia, se presentó á las elecciones de la constituyente y fué electo por el departamento de Doubs.

Miembro del comité electoral de la calle de Poitiers, votó contra el partido moderado, despues de haber votado contra el destierro de la familia de Orleans, rehusó aprobar el conjunto de la constitucion y fué el primero en provocar la intervencion francesa en favor de Pio IX dando toda su adhesion á la espedicion de Roma. Reelecto á la Asamblea legislativa, desenvolvió allí mas vivamente su alta personalidad, desplegando un notable talento de orador.

Cuando el golpe de Estado del 2 de Diciembre, Montalembert protestó contra la encarcelacion de los diputados y en 1852 fué electo al Cuerpo legislativo, donde representó casi solo la oposicion. A consecuencia de una carta confidencial escrita á M. Dupin y publicada contra su voluntad, la Asamblea autorizó contra el persecuciones que tuvieron por resultado una órden de no ha lugar. Vencido en las elecciones de 1857, fué alejado entonces de la vida pública. A consecuencia de un artículo publicado en 1858, fué perseguido y condenado por excitacion y menosprecio al gobierno del emperador, ataque al respeto debido á las leyes, ataque contra los derechos y autoridad que tiene el emperador por la Constitucion y contra el principio del sufragio universal, á seis meses de prision y 3,000 francos de multa; juicio que confirmado en apelacion redujo la pena á tres meses.

Despues de algunos años de una enfermedad continua, falleció en 1870.

1734—Nacimiento de Jorge Egmont.
[Véase nuestra efeméride del año anterior.]

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Nacion anuncia que han llegado mas familias canarias, que van á salir para los Departamentos, y se lisongea con la esperanza de que asegurada la paz y garantida la propiedad, se va á pronunciar una considerable corriente de inmigracion.

Si van viniendo muchos canarios, dirá D. Francisco Bauzá que aquí va tomando mayor desarrollo el elemento africano.

***

La Colonia Española sigue combatiendo á los que como el órgano de los intereses del alto comercio, quisieran que el Gobierno no cumpla lo solemnemente ofrecido á los acreedores del Estado.

Il faut battre le fer pendant qu'il est chaud.

***

La Revista Mercantil por su parte ayer no habla del papel: habla del cobre.

Dice que del mismo comercio ha surgido la idea de hacer un sacrificio para libertarse de la mitad del cobre que está en circulacion. Parece que los comerciantes están dispuestos á pagar una *media patente extraordinaria* en moneda de cobre, con tal que su importe salga de la circulacion. Ahora bien, como la moneda de cobre que circula asciende á $ 512,800, y como lo recaudado en el año último por el impuesto de patentes importa $ 582,900, resulta que la media patente extraordinaria bastaria para amortizar mas de la mitad del cobre. A la moneda que quedase fuera de la circulacion se le pondria un sello para inutilizarla, se venderia en remate público, y el producto se emplearia en desmonetizar mas cobre. Persona competente en la materia ha asegurado al Sr. Lobo que con $ 150,000 en cobre bastaria para las necesidades del cambio.

Parece que se han empezado los trabajos para rellenar y terraplenar el estremo Norte de la calle de Colon.—Los vecinos de aquella localidad, como gente agradecida, han dado las gracias al Sr. Lobo porque llamó la atencion sobre la necesidad de dicha obra.—El Sr. Lobo contesta modestamente: «yo no he hecho mas que cumplir mi deber: dén Vds. las gracias al Sr. Gobernador y al Sr. D. Enrique Platero.»

Estábamos preocupados con el silencio del telégrafo trasatlántico respecto de la apertura de la Exposicion de París, cuando hé aquí que un suscritor de *La Revista Mercantil* ha recibido una carta fechada en París el 1.º de Mayo á las siete de la mañana, en que dice que aquel dia se inauguraba la gran Exposicion, como estaba anunciado—Con razon sobrada pregunta el suscritor referido si la Agencia Havas creerá que nos interesa mas que saber que se ha abierto la Exposicion, la noticia que nos comunicó del nombramiento de un agente que represente á Portugal en el Congreso Postal de París.

Recordamos que no hace mucho se recibió otro telégrama haciéndonos saber que muchas familias portuguesas iban á la Exposicion.

¡Y entretanto la Agencia Havas no ha tenido á bien comunicarnos la apertura de la Exposicion!

«Cosas tenedes, el Cid,
que farán fablar las piedras.»

La *Revista Mercantil* anuncia que va á combatir la propuesta que se ha hecho sobre arrendamiento de la lotería de la Caridad, de que se han ocupado otros diarios.

***

L'Italia Nuova ocupa su parte editorial con una correspondencia de su corresponsal en Milan.

***

El editorial de *La Tribuna* es sustancialmente igual al de *La Nacion*. Se reduce á esplanar la idea de que los inmigrantes europeos que abandonaban este pais á consecuencia de la crisis financiera de 1875, empiezan á volver hoy que la paz está asegurada, y es de esperar que la corriente de inmigracion aumente de dia en dia.

***

El Telégrafo Marítimo habla de la *Historia de las Repúblicas del Plata* escrita por D. Antonio Diaz, de la que se ha publicado el tomo VI que empieza con la llegada del ejército de Oribe al Cerrito de la Victoria el 16 de Febrero de 1843. Dice que los acontecimientos de esa época narrados con un espíritu verdaderamente imparcial y los importantes documentos intercalados en la narracion, hacen del libro del Sr. Diaz una obra de verdadero mérito histórico. No estrañaria sin embargo que esa parte de la historia que alcanza ya hasta el año 1845, suscitase críticas y rectificaciones dictadas por sentimientos apasionados que se rebelan contra la verdad histórica: pero opina que el Sr. Diaz merece la gratitud de sus conciudadanos por los importantes servicios que su obra está destinada á prestar.

***

La Conciliacion está conforme con *La Revista Mercantil* en la necesidad de retirar de la circulacion una buena parte de la moneda de cobre; pero duda de si seria suficiente para las necesidades de la poblacion la cantidad de $ 291,450 que quedaria despues de retirado el importe de la *media patente extraordinaria* á que aquel colega se refiere; y sospecha tambien que en las circunstancias actuales sea escesivo el recargo de dicha *media patente*. Por estas razones opina que por ahora se dedique á aquel objeto solo un 25 p. % del importe de la patente, amortizándose por consiguiente la cuarta parte del cobre que está en circulacion. En cuanto al uso que debe hacerse del cobre desmonetizado, le parece que lo que hay que hacer es fundirlo y exportar la pasta, puesto que aquí difícilmente tendria aplicacion en dicha forma.

***

La propaganda del *Ferro-Carril* sobre la conveniencia de disminuir el escesivo gravámen que pesa sobre la concesion de las patentes de privilegios industriales, ha dado márgen á que el Sr. Tavolara dirija á dicho periódico una comunicacion en que le manifiesta que hace un año elevó al Ministerio de Gobierno una nota indicando que en su opinion debian derogarse las disposiciones que ordenan la presentacion de las solicitudes respectivas en papel sellado de veinte pesos y la espedicion de la patente en papel de cien pesos, poniéndose en vigencia lo dispuesto en la ley que señala para las peticiones papel de segunda clase y para las patentes papel de doce pesos.

Conformes en esto *El Ferro-Carril* y el Sr. Tavolara, están sin embargo en desacuerdo respecto del impuesto de 96 $ por cada privilegio que se conceda. El Sr. Tavolara no quiere que ese impuesto se suprima, porque es el único recurso con que cuentan el Museo y la Biblioteca nacional para comprar objetos y libros. El redactor de *El Ferro-Carril* por su parte cree que es injusto hacer pesar directamente sobre el progreso industrial un impuesto que seria mas equitativo si proviniese de las rentas generales.

El colega amplia despues sus observaciones con el objeto de demostrar que la multiplicidad de las industrias y de las manipulaciones de las materias primas es la que constituye el progreso del pais, proporcionando ocupacion y recompensa á la actividad del trabajador, y que los escesivos impuestos que pesan sobre la concesion de privilegios paralizan el desarrollo de las industrias.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Mayo 28 de 1878.

El Gobernador Provisorio de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.º Habilítase la Receptoría de Mercedes para el despacho de los artículos que se espresan á continuacion y sean introducidos en ella de trasbordo ó reembarco, de los puertos de la República.

Comestibles en general.
Bebidas en general.
Maderas.
Baldosas.
Tejas.
Kerosene.
Papel en general.
Madras.
Lienzos.
Zarazas.

Art. 2.º Los efectos que no estén comprendidos en el artículo anterior, no serán admitidos al despacho sin prévia autorizacion superior.

Art. 3.º En el acto de ser desembarcados los artículos, se practicará el aforo y liquidacion respectiva, quedando absolutamente prohibido el depósito ó demora en su despacho.

Art. 4.º Sufrirán un recargo de un 2 p. % adicional los artículos de igual naturaleza que sean introducidos con procedencia de puertos estranjeros.

Art. 5.º Autorízase al Inspector de las Aduanas del Litoral, para proponer las oficinas y empleados que crea necesarios para la debida y estricta fiscalizacion.

Art. 6.º Comuníquese, etc.

LATORRE.
JOSÉ M. DE NAVA.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 28 de 1878.

Reconociendo que es una necesidad sentida para la localidad y vecindario de la Aguada, la construccion de una Iglesia, que por su capacidad y elegancia artística, satisfaga las exigencias de sus habitantes y armonice con el grado de adelanto material á que ha llegado esa parte de la ciudad y de conformidad con lo manifestado por la Direccion General de Obras Públicas en los informes que preceden, el Gobierno Provisorio

RESUELVE:

En el terreno que al efecto tiene designado la Comision nombrada por el vecindario, permítese la construccion de la nueva Iglesia, bajo la misma advocacion de la que actualmente existe y costeada por fondos donados por el peculio particular, reservándose concurrir el Poder Ejecutivo á la realizacion de esa obra así que las circunstancias del erario nacional se lo consientan.

La Direccion General de Obras Públicas queda encargada de vigilar la manera y forma en que se construya el Templo, y cerciorarse si esos son los medios mas adaptables, para que él reuna las condiciones de seguridad que edificios de tal magnitud requieren.

Comuníquese, publíquese, etc.

LATORRE.
JOSÉ M. MONTERO (hijo).

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Mayo 27 de 1878.

Habiendo Su Sría. Ilma. Monseñor Angel di Pietro, Arzobispo de Nazanzio, remitido al Gobierno de la República, las letras Credenciales con que Su Santidad el Papa Leon XIII le acredita en el carácter de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario, el Gobernador de la República decreta:

Art. 1.º Queda reconocido SS.ª Ilma. Monseñor Angel di Pietro, Arzobispo de Nazanzio, en el carácter de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario cerca del Gobierno de la República.

Art. 2.º Declárase á Su Sría. Ilma. Monseñor Angel di Pietro, Arzobispo de Nazanzio, en el goce de las prerogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

LATORRE.
GUALBERTO MENDEZ.

Comision E. Administrativa.

San José, Mayo 24 de 1878.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. José María Montero, (hijo.)

La Corporacion que tengo el honor de presidir ha resuelto con fecha de hoy enviar á D. Alfredo Castellanos, apoderado de la Comision en sus asuntos judiciales, para que en nombre de ella dé á V. E. las esplicaciones necesarias respecto al embargo trabado últimamente sobre propiedades de este Municipio, con motivo de un juicio cuyo carácter odioso esplicará á V. E., el Sr. Castellanos á cuyo efecto vá él munido de los documentos que acreditan la injusticia con que ha sido condenada esta Comision en un juicio seguido, puede decirse sin darle audiencia en forma y aprovechando el contrario la desgraciada situacion que el Departamento atravesaba en la época en que aquel fué iniciado.

La Corporacion que presido al tomar esa resolucion ha tenido en vista la conveniencia de que V. E. como su superior inmediato, tenga conocimiento de lo que ocurre, ya sea para dar un corte satisfactorio á este enojoso asunto, ó bien para resolver sobre él definitivamente, autorizando á la Comision para pagar la cantidad que se le reclama con los bienes que han sido embargados.

Dejando cumplido lo resuelto por la Corporacion en su sesion de hoy, me es grato saludar á V. E. á quien

Dios guarde muchos años.

JUAN D. SIERRA, presidente.
Luis M. Perez, secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 27 de 1878.

Contéstese en los términos acordados.
Rúbrica de S. E.

MONTERO.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 27 de 1878.

He recibido la nota de esa Comision del 24 del corriente.

Accediendo á lo que en ella se solicitaba, tuve una entrevista con el apoderado de la Comision, D. Alfredo Castellanos, á quien he dado las instrucciones necesarias para que las lleve á conocimiento de esa Corporacion, á fin de que ajuste á ellas sus procedimientos.

Dios guarde á la Comision.

JOSÉ MARÍA MONTERO (hijo.)

A la Comision E. Administrativa de San José.

Contaduría General del Estado.

Hasta el sábado 1.º de Junio á medio dia, se reciben propuestas para la impresion y encuadernacion de 500 ejemplares de la Memoria anual y estados generales del ejercicio anterior, con arreglo al modelo que estará á disposicion de los interesados en esta oficina.

Las propuestas deben estenderse en el papel sellado correspondiente, y contendrán las siguientes cláusulas:

1.ª Precio de cada pliego de 500 ejemplares.
2.ª Plazo en que deberá entregarse el trabajo, siendo entendido que no deberá esceder de 30 dias á contarse del en que se entreguen los originales.
3.ª Firma de un fiador de arraigo y responsabilidad.

Montevideo, Marzo 27 de 1878.

m28-4

INTERIOR

Administracion General de Correos.

RECTIFICACION

En *El Constitucional* de San José y en *El Imparcial* de la Colonia, se dice que en la Administracion del primero de los dos Departamentos se admiten Giros para todos los pueblos de la República.

La Secretaría, por órden del Director General, hace presente al público que la autorizacion á que se refieren esos dos periódicos, aun no ha sido dada á ningun Departamento; pues la Ley solo autoriza el Giro Postal entre las oficinas de Correos del Interior y la Direccion General.

Mas adelante, y á medida que se vaya regularizando ese servicio, se dará la autorizacion á que se hace referencia con la aprobacion del Superior Gobierno.

Montevideo, Mayo 28 de 1878.

SECCION CIENTIFICA

Los alimentos.—Los hábitos.—La dieta.—La electricidad.—La cintura eléctrica contra el mareo.

LOS ALIMENTOS

Los alimentos son unas sustancias que se introducen en los cuerpos organizados para reparar sus pérdidas, favorecer su desarrollo, en una palabra, mantener la vida.

Hubo un tiempo en que se consideraba el agua y el aire como formando el alimento esclusivo de algunos seres vivientes; pero, merced á los progresos de la química, se ha reconocido que estas dos sustancias no se encontraban nunca en un estado completo de pureza, y que contenian, en suspension ó en disolucion, materias animales ó vejetales propias para la nutricion.

Cada ser viviente encuentra en la naturaleza los alimentos que le son destinados; los toma y los prepara por medio de aparatos especiales y se los incorpora. Cierta sustancia que no es alimenticia para una especie lo es para otra.

Algunos pueblos no viven mas que de arroz, de dátiles, de higos, de maiz. Los negros que se alimentan con el azúcar bruta de caña, se ponen gruesos y repletos. Los africanos pueden contentarse con mijo. Los árabes, al atravesar el desierto, se ven obligados á veces á no comer mas que goma, y los indios bolivianos, como se sabe, se mantienen semanas enteras con hojas de coca esclusivamente.

La madera sirve de alimento á muchos insectos; los huesos nutren bien á los perros; la yerba da vigor al buey; el cerdo engorda con los residuos despreciados por los otros animales, y hasta con sus escrementos.

Los alimentos difieren de los medicamentos y remedios en que estos no son destinados á alimentar sino á perturbar ó á restablecer el equilibrio vital, y á ejercer su accion específica en tal tejido, tal órgano ó tal rejion.

La sobriedad es una de las primeras condiciones de la salud. La eleccion de los alimentos es igualmente muy importante, porque sin comer demasiado, puede uno alimentarse de sustancias cuyo uso prolongado llega á ser nocivo.

El rico debe alejar de su mesa los guisos demasiado condimentados; el hombre que trabaja no puede desgraciadamente escoger sus alimentos; deberá, en cuanto sea posible, comer solo carne asada ó cocida y hacer un uso muy moderado de las especias, sobre todo de la pimienta, cuya accion sobre el estómago y la reaccion en la piel pueden ser funestas.

Las enfermedades de la piel y del aparato dijestivo, frecuentes en las clases poco acomodadas, son debidas en gran parte al abuso de las carnes saladas, y sobre todo á la *charcuterie*. La sopa, ese alimento fundamental de algunos pueblos, es sin disputa el mejor; pero no es suficiente para el hombre que trabaja, sino está hecho con caldo de carne.

El hombre, alimentado con carne, ejecuta en un tiempo dado mucho mas trabajo que el que se alimenta solo con sustancias vejetales.

En general, el niño debe ser esclusivamente alimentado con leche, hasta la aparicion de los primeros dientes. Es inútil prolongar el amamantamiento salvo en casos escepcionales, mas allá de los nueve ó diez meses.

No se debe atracar á los niños con leche y hacerles tomar el seno á cada instante so pretesto de calmarlos. Desde que se vé á un niño botar una parte de la leche, cuajada ó no, es preciso darle el seno menos á menudo y menos tiempo, porque los vómitos indican siempre en el niño un estado enfermizo del estómago; y nada mas falso que ese proverbio de las nodrizas francesas: *Si l'enfant rejette, c'est signe qu'il profite.*

Es preciso hacer siempre un uso razonado y metódico de los alimentos y de todas las cosas esenciales para la vida, tanto en el estado de salud como en el estado de enfermedad.

DE LOS HÁBITOS

Cuando un hábito ha echado sus profundas raices en nuestro organismo, lo modifica de tal modo que se puede decir que ha tomado el lugar de la naturaleza primitiva, lo que autoriza el proverbio tan conocido: «*El hábito es una segunda naturaleza.*»

La facilidad de adquirir hábitos está en razon de la edad. La juventud no posee todas las condiciones para dejarse impregnar por los hábitos, y estos pierden su encanto de orígen á medida que se adelanta hácia la vejez. Es evidente que la existencia de un hábito está en razon de sus raices.—Mas antiguo es un hábito, mas difícil es y á veces perjudicial destruirlo.

El hábito tiene una influencia preservativa sobre ciertas sustancias y sobre ciertas enfermedades:—Puede destruir la energía de los venenos mas sutiles. Los turcos abusan impunemente del opio, y no habia veneno que Mitridates pudiese temer.

Bajo el punto de vista de la terapéutica, el principio mas general y mas racional es que se debe respetar los hábitos, sobre todo en razon de la antigüedad. Cuando un remedio es bien escogido por el médico y bien preparado por el farmacéutico, obra y llega á su fin, á despecho del hábito y de todas las trabas.

LA DIETA

La palabra *Dieta* se emplea generalmente sinónimo de abstinencia, y significa entónces privacion de alimentos impuesta á un enfermo. Tambien se designa por la palabra *Dieta* el uso habitual de ciertas sustancias alimenticias: dicen, por ejemplo, la *Dieta Lactea*; esta palabra es entónces sinónima de régimen.

«Una dieta ténue y estricta, dice Hipócrates, «es «peligrosa en las enfermedades largas siempre, y «en las enfermedades agudas cuando éstas no la «pueden soportar.»

En la época de Hipócrates, y mucho tiempo despues, la dieta que se prescribia á los enfermos tenia cuatro graduaciones.

La mas suave era la dieta simple, en la que solo se permitia el uso de la crema de cebada, sopa de cebada y agua de miel á discrecion. La dieta un poco mas rigorosa, se diferenciaba de la primera en que no se concedia al enfermo mas que una pequeña cantidad de los alimentos que acabamos de indicar.

En cuanto á la dieta mas rigorosa, no se permitia mas que el uso del agua de miel y se prohibia todo lo demás. En fin, la dieta absoluta, no era mas que la abstinencia completa de toda especie de alimentos y de bebidas.

Un observador tan penetrante como Hipócrates debió reconocer pronto los grandes inconvenientes de la dieta mal entendida. Con los abusos que se hacia de ella, el enfermo estaba no solamente condenado al suplicio del hambre, sino que veia sus fuerzas vitales agotarse al mismo tiempo; y en fin, muy á menudo se moria de inanicion mas bien que de enfermedad.

LA ELECTRICIDAD

La electricidad es el nombre colectivo de una série de fenómenos que ciertos cuerpos presentan entre los cuales se distingue la propiedad de atraer á los cuerpos lijeros.

El rol que desempeña la electricidad en la naturaleza es inmenso, y desde algunos años, merced á la nueva actividad que circula en todos los ramos de la ciencia, merced á los hermosos descubrimientos de Arago, de Ampère, de Faraday y de algunos otros infatigables sabios, la electricidad dinámica ha sido creada. El iman eléctrico ha hecho nacer muchísimas aplicaciones injeniosas, tales como los relojes, los reguladores eléctricos; ha producido los maravillosos resultados de la telegrafía ó de las máquinas eléctricas que tienden á sustituirse al vapor.

La medicina emplea la electricidad como agente terapéutico. Algunos especialistas administran dos clases de baños eléctricos, el *baño electro-positivo* y el *baño electro-negativo*, que no describiremos porque estos baños están ya casi abandonados en la práctica. En cuanto á las *fricciones eléctricas* suelen dar escelentes resultados. Ellas consisten en hacer pasar á una pequeña distancia de la superficie del cuerpo cubierta con franela, un conductor terminado por una bola de un volúmen mediocre: todos los filamentos de la franela se enderezan y trasmiten el fluido. De allí resulta un suave calor, una lijera subefaccion que se consigue igualmente con el *cepillo eléctrico*.

La electricidad es un agente terapéutico precioso en ciertos casos, y desatenderlo seria una gran falta. Cuando un médico hace seguir un tratamiento á un enfermo, debe llamar en su socorro todos los agentes que puedan secundar sus esfuerzos con la condicion siempre de que esos agentes no sean de una naturaleza que puedan estorbar la accion de los remedios que constituyen el tratamiento propiamente dicho.

LA CINTURA ELECTRO-MAGNÉTICA CONTRA EL MAREO

Unas maravillosas aplicaciones de la electricidad han sido hechos últimamente en Paris y en el Havre por M. Edard, inventor de la cintura electro-magnética, que reside en Paris, calle de las Feuillantines, 76.

El señor Edard ha hecho un estudio profundo del magnetismo, y lo ha aplicado como medio curativo á las plantas. Ha conseguido resultados admirables. Citaremos solo un ejemplo: ha hecho florecer de nuevo en el espacio de siete horas un rosal, cuya sávia existia solo en las raices.

El doctor Edard está persuadido como el doctor Jobard, inventor de la simple *cintura oprimidora*, que el mareo afecta sobre todo el sistema sanguíneo y particularmente la bilis que hace parte de dicho sistema.

Cuando se está bajo la impresion del malestar que se esperimenta en el mar, se siente, por decir así, remontar los intestinos; la bilis se pone en movimiento, y cuando ella penetra en la bolsa del estómago, ocasiona esas náuseas y vómitos que hacen sufrir tanto.

La cintura electro-magnética tiene precisamente la propiedad de sujetar los intestinos por la electricidad y de contener la bilis.

Las esperiencias hechas en la bahía del Havre han tenido un éxito completo. Se embarcaron en un vapor treinta y tantas mujeres, sin ser provistas del aparato Edard, y en una travesía de algunas horas, con un tiempo hermoso y un mar manso, se enfermaron las dos terceras partes de las pasajeras. Pocos dias despues fueron embarcadas las mismas personas provistas todas de cinturas Edard, y apesar del viento contrario y de las fuertes marejadas, ninguna de las pasajeras sintió el menor malestar.

Paracelsus.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*)

Abril 4 de 1878.

Antes del 31 de Marzo, cuando espiraba el crédito de seis millones, el gobierno empleó una parte mas del mismo en la compra de cuatro cañones de 100 toneladas, fabricados por sir William Armstrong.

«Creo, dijo el ministro de la guerra, esplicando á la cámara de los comunes su compra, que no hay actualmente en el mar armadura alguna que pueda resistir á los cañones de 35 y 38 toneladas á pequeña distancia; sin embargo actualmente algunas potencias estranjeras están construyendo buques que no pueden ser damnificados por estas piezas.

«No pretendemos hacer cañones de 200 toneladas, ni hay, que yo sepa, buque alguno de nuestra armada que pueda cargarlos.»

En la primera parte de esta esplicacion, se puede encontrar una justificacion mas, si de ello hubiese necesidad, de la venta del *Independencia*.

El almirantazgo resolvió mandar este buque (hoy *Neptune*) á Portsmouth, para hacerse allí las alteraciones necesarias en algunas reparaciones y aprontario para el mar. Vá tambien á recibir el aparato de torpedos que le falta.

Se dice que, despues de pronto, seguirá para el Mediterráneo, donde probablemente pasará á ser el buque jefe.

Me consta que el capitan Silveira da Motta llegó sin dificultad á un arreglo con los empleados del almirantazgo para la venta de los sobrantes, lo que aumentará cerca de 14,000 £ á las 600,000 ya pagadas por el buque.

Habiendo la compañía *Pacific Steam Navigation* disminuido su escuadra y, segun se dice, realizado 600,000 £ por la venta de nueve vapores, pretende ahora reducir su capital.

Los directores de la compañía *Royal Mail Steam Packet* pretenden, en la reunion de la asamblea general, que debe tener lugar el 12 de Abril, proponer un dividendo semestral de £ 1.12 s. por accion, ó 12 s. mas que el dividendo del semestre correspondiente á 1876.

Partiendo del punto en que dejé lo que fué la cuestion de Oriente y hoy es cuestion europea, dice el *Journal des Débats* que los diarios rusos acusaban á Inglaterra, en lenguaje violento, de haber roto los tratados por el hecho de enviar su escuadra al mar de Mármara. ¿Quién podia esperar que la Rusia revelase tan gran respeto á los tratados? Segun los rusos, la Inglaterra es la única culpable, porque si ella aceptase las cosas como están, todo estaria concluido y restituida al mundo la mas perfecta tranquilidad. Los diarios rusos preguntan, si debe permitirse que la Inglaterra sea el obstáculo á una paz universal.

«Desearíamos responderles, dice el diario francés, aun á riesgo de levantar una discusion, pero no podemos. Hace casi un año que nos está vedado el territorio ruso. La opinion es tan sensible en aquel gran pais que altos intereses de órden público han obligado á nuestro gobierno á vedarnos el dominio de todas las Rusias. Perderíamos nuestro tiempo discutiendo con el *Journal de Saint Petersburgo*. Podemos oirlo, pero él ni oiria.

«La Rusia no es enemiga de la libertad de la prensa, pero es en la India inglesa donde ella gusta de verla animada, y protesta en nombre de los derechos del hombre, contra cualquier interferencia allí.»

«Los temores de Inglaterra, observa el *Constitutionel*, están plenamente justificados por el hecho de estar Constantinopla, segun el tratado de San Stefano, dominada por la Rusia. Lo que hace tan singularmente grave la situacion de la Europa es el hecho de haber una de las grandes potencias abrogádose el derecho de rasgar tratados generales en provecho propio. ¿Qué fé se puede entonces depositar en tratados cuyos signatarios los violan así que sus intereses los instigan á eso y el número de sus cañones lo permite?»

«La Inglaterra, dice la *Republique Française*, al defender los intereses ingleses, defiende los del Gesto y de toda la Europa.»

El *Temps* une tambien su voz á estos aplausos.

Es noble y generoso este lenguaje de los principales diarios de París, pero no encuentra apoyo en el gobierno de la República francesa, que no se mueve mientras la Inglaterra defiende los intereses de Europa.

Tal vez no se habrá olvidado el lector, que el *Times* de 25 de Marzo censuró el lenguaje del señor Gladstone cuando este protestó contra el armamento de Inglaterra, mientras todas las otras grandes potencias estaban armadas hasta los dientes.

«El Sr. Gladstone, dice ahora ese diario, podrá resignar su puesto de representante de Greenwich, pero no puede despojarse de la responsabilidad que le toca como estadista que por mucho tiempo dirigió uno de los grandes partidos en el Estado, y que aun tiene que tomar su parte en el gobierno del país.»

Segun ese diario, habiendo el gobierno ruso rehusado á acceder al pedido de lord Derby para que presentase el tratado al congreso y lo sometiese, íntegro y en todos sus detalles, á la consideracion de las grandes potencias, lord Derby indagó si su trasmision á estas debia considerarse como su presentacion á un congreso; pero segun comunican de San Petersburgo, la Rusia rehusó hacer semejante declaracion. Al mismo tiempo el conde Schouvaloff revelaba en la alta sociedad que la Rusia habia agotado todos sus esfuerzos para inducir á Inglaterra á entrar en un congreso; y el *Jornal de San Petersburgh* dijo que solo habia tres caminos: acceder la Inglaterra á entrar en un congreso con las condiciones presentadas por Rusia; entrar las otras potencias en el congreso sin la Inglaterra; ó proceder la Rusia aisladamente.

Cuando mas era el tratado estudiado en Viena del punto de vista austriaco, tanto mas descontento escitaba, tanto mas claramente se veia que iba mucho mas allá de lo que era necesario para el bienestar de los pueblos cristianos de Bulgaria, tanto mas parecia que era inspirado por otros motivos que no eran simplemente los de la filantropía ó de nacionalidad, sino los de estrategia y ambicion política; tanto mas evidente era cuanto por medio de la nueva Bulgaria, que debia ser fuertemente ligada á la Servia y al Montenegro, aislando la Bosnia y la Herzegovina, el poder de la Rusia predominaria desde el Danubio hasta el mar Egeo y desde el mar Negro hasta el Adriático.

Así reconociendo el Austria los peligros de estos resultados, inmediatamente partió el general Ignatieff de San Petersburgo para Viena, á fin de mitigar, si fuese posible, las objeciones del gobierno austro-húngaro y separar esas objeciones de las presentadas por Inglaterra. En verdad que la Rusia procuraba conciliar á aquel gobierno, al paso que, creyendo ofendida su dignidad, rehusaba tratar á este gobierno del modo amigable como trataba á las demás potencias.

El deseo que manifestó el gran duque Nicolas de hacer al sultan una visita de ceremonia al través de las calles de Stambul, acompañado de tropas, tuvo que abandonarse, en vista de las objeciones que muy naturalmente presentó el sultan. La visita, pues, tuvo lugar el 26 de Marzo, á bordo del vapor *Livadia*, visita que fué luego retribuida por el sultan al mismo buque.

Por la retirada del ejército turco del cuadrilátero y del ejército de la Roumelia, el resto de esas fuerzas retrocedió para Constantinopla y sus cercanías, y allí se unió con la guarnicion de la capital y las tropas reunidas para defender las líneas de Tchatadja, y estas fuerzas combatientes, acuarteladas en Constantinopla y sus arrabales, y en varios puntos del lado asiático del Bósforo, subian al guarismo respetable de 60,000 hombres, además de que habia cerca de 20,000 concentrados en Salónica, y de 10 á 12,000 en Gallipoli, en las líneas de Bulair.

Es claro que un ejército tal podia ejercer influencia sobre los acontecimientos, en caso de una colision entre Rusia é Inglaterra, sin hablar de la escuadra turca. En vista, tambien, de la actitud de Inglaterra, el sultan y sus principales consejeros se hicieron adversarios resueltos de cualquier liga mas íntima con Rusia.

Nuestros diarios de 28 de Marzo anunciaron que estaban concluidas las negociaciones entre los gabinetes inglés y ruso, respecto del congreso.

«El príncipe Gortschakoff, dijo el *Daily Telegraph* rehusó las proposiciones del gobierno inglés, asegurando á lord Derby que respeta su derecho á *soulever* en el congreso cualquiera cláusula del tratado; pero que por otra parte, se reservaba el poder de poner el veto á toda discusion de las proposiciones que creyese no deber ser discutidas. Se considera que esto pone término á las negociaciones diplomáticas en lo que se refiere á la Inglaterra.»

Asegura el *Daily News*, que el general Ignatieff habia dicho al corresponsal de un diario americano:

«Voy á dar al gabinete austriaco todas las esplicaciones deseadas sobre los preliminares de la paz. No habrá mas equívocos. La Inglaterra quedará aislada en su oposicion á nosotros y á la terminacion de la guerra. Mucho deseamos salir de Turquía, pero los ingleses con las demostraciones de su escuadra y la negativa de no permitir que nuestras tropas se embarquen en Buyukdere parecen oponerse á nuestra partida. Si nos obligasen á dar un paso estremo, nos acordaremos de la frase hoy célebre: «*J'y suis et j'y reste.*» Estamos prontos para todo; el gran duque Nicolás solo espera las órdenes.»

El primer secretario del príncipe Gortschakoff dijo al mismo corresponsal:

«La mala fé de Inglaterra ha causado irritacion general. Es realmente un *ultimatum* lo que el general Ignatieff lleva á Viena, pues seguiremos, aunque el Austria esté por ó contra nosotros.»

En conversacion se decia que el príncipe Bismark ocupado como se hallaba con los negocios internos de Alemania, habia espresado la opinion, «que seria mejor aplazar el congreso hasta el año próximo, dejando el intervalo para la reflexion y las negociaciones.»

En la sesion del 28 se hicieron importantes declaraciones en el parlamento. En la cámara baja el canciller del exchequer dió un resúmen de la correspondencia relativa al congreso, entre los gabinetes inglés y ruso. El 13 de Marzo lord Derby declaró «que el gobierno de Su Magestad antes de tomar parte en el congreso deseaba que quedase bien claro, que todos los artículos del tratado entre Rusia y Turquía se presentarian al congreso, no para ser necesariamente aceptados, sino para considerarse cuáles son los artículos que requieren la aceptacion y concurso de las diversas potencias y cuáles no están en este caso.»

A esta declaracion respondió el embajador ruso en Lóndres:

«El príncipe Gortschakoff me encargó declararos que el tratado de paz concluido entre Rusia y Turquía, el único que existe, pues no tenemos tratado secreto, se comunicará al gobierno de la reina íntegramente antes de la reunion del congreso. El gobierno de la reina, lo mismo que las otras potencias, se reserva en el congreso, plena libertad de apreciacion y accion. Esta libertad, que no niega á los otros, la Rusia reclama para sí. Seria imponer límites á sí misma, si solo la Rusia, entre todas las potencias, contrajese una obligacion preliminar.»

«No pareciendo suficientemente clara al gobierno de Su Majestad esta comunicacion, dijo á la cámara sir Stafford Northcote (*apoyados*), lord Derby se dirigió de nuevo al conde Schouvaloff el 21 de Marzo, y en ese despacho repitió la declaracion que ya habia hecho el gobierno de Su Majestad, y preguntó—si el gobierno de Rusia accedia á que la comunicacion del tratado *en entier* á las diversas potencias fuese considerada como su presentacion al congreso, á fin de que todo el tratado en sus relaciones con los existentes, fuese examinado y tomado en consideracion por el congreso.

«A esto se recibió ayer la siguiente respuesta:

«No he perdido tiempo en comunicar al príncipe Gortschakoff el tenor de la carta que me hicisteis el honor de dirigir con fecha 21 de Marzo. El príncipe me respondió, que el gabinete imperial cree de su deber adherir á las declaraciones que tuvo órden de hacer al gobierno de la reina y que están contenidas en la carta que tuve el honor de dirigir á V. E. el 19 de Marzo. Habiéndose dado varias interpretaciones á la libertad de apreciacion y accion que la Rusia cree deber reservarse en el congreso, el gobierno imperial define el sentido del término del modo siguiente: Deja á las otras potencias la libertad de suscitar en el congreso las cuestiones que juzgasen conveniente discutir, reservándose la libertad de aceptar ó no la discusion de esas cuestiones.»

(Continuará)

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor aleman *Habsburg* entrado ayer, hemos tenido diarios de Lisboa hasta el 5 del corriente con noticias posteriores á las del *Nord-América*.

—El ejército ruso de Roumelia recibió refuerzos considerables, y se estaban preparando nuevas fuerzas para el mismo destino.

Llegaban á 25,000 los sublevados de la Tracia.

Atribuyen en Bucharest gran importancia á la insurreccion mahometana en Bulgaria y Roumelia contra los rusos, y que la guerra contra las pequeñas partidas de los insurjentes va causando grandes perjuicios.

Las enfermedades que van diezmando el ejército del Czar en proporciones crecientes, al paso que entra el verano, la actitud de la Roumania, la escasez de los recursos pecuniarios por haberse malogrado todos los proyectos de empréstito, son motivos suficientes para moderar el espíritu belicoso del gobierno ruso, y resulta de aquí la moderacion del lenguaje empleado por los órganos del gabinete de San Petersburgo, y las negociaciones diplomáticas para evitar una guerra inmediata con la Gran Bretaña.

Tambien somos de esta opinion, y á pesar de las noticias contradictorias de todos los dias, tendemos mas á creer en la pacificacion inmediata que en la guerra, en las condiciones en que actualmente se encuentra Rusia.

—Gortschakoff continúa sériamente enfermo é inspira cuidados por su edad.

No ha tratado asunto alguno, y ya se habla de ser sustituido.

—Telégramas de París desmienten la noticia dada por el *Daily Telegraph* de cómo el Austria Hungría habia decidido ocupar militarmente la Bosnia y la Herzegovina.

Un telégrama que recibimos hoy hasta dice que en caso de ser ocupadas estas provincias, la Italia ocuparia tambien la Albania.

—Una de las noticias de mala catadura que encontramos en los diarios, dice que si la Rusia persistiera en su actual actitud, la Inglaterra está resuelta á convocar una conferencia en Lóndres.

—La Agencia Havas nos trae la noticia de la apertura de la esposicion de Paris, esa grandiosa fiesta internacional que, despues de 1870, es la primera que se realiza en aquella capital del mundo civilizado.

Habia sido colocada en el Trocadero, próximo á la gran fuente, una nueva estátua representando al Africa.

El aquarium fué lleno con agua de mar, traida del Havre, á fin de renovar la provision de agua salada durante toda la esposicion. Habia en él seiscientos pescados de varias especies, entre ellos enormes salmones.

—Casi toda la prensa dinamarquesa se muestra hostil á todo y cualquier proyecto de alianza con la Gran Bretaña, en caso de estallar la guerra. Recuerda el proceder del gobierno de Lóndres para con la Dinamarca, cuando esta luchaba contra Alemania.

Parece que el gobierno dinamarqués permanecerá absolutamente neutral.

—Vuelve á hablarse de la abdicacion del emperador de Rusia.

—En la India continúan grandes preparativos militares.

Dicen que en caso de estallar la guerra anglo-rusa, lord Lyton volveria á Calcuta.

—El Egipto tiene tambien ya prontos 80,000 hombres para entrar en combate.

—Segun las noticias mas recientes, el ejército ruso de la península de los Balkanes parece estar dividido en tres grupos principales, de los cuales el primero se compone de tropas que están en la Besarabia (cuerpo de 17) en Galata ó en torno de Galata (cuerpo 14) y en la Roumanía.

El segundo grupo comprende el antiguo ejército del Este y se compone de los cuerpos 12 y 14 y de 14 batallones de reserva. Estos batallones están empleados como tropa de guarnicion, mientras que el cuerpo 12 ocupa la línea del Danubio, de Sistowa y Rustchuk y el 13 guarda con una de sus divisiones la línea de demarcacion de Rustchuk á Osman Bazar y con la otra á Widdin.

El ejército del Este está mandado por el general Wanowski y consta de 90,000 hombres.

En cuanto al ejército del Sud su efectivo es segun afirman de 150,000 hombres. Compónese de la guardia, del tercer cuerpo y dos divisiones de granaderos que están frente á Constantinopla; del 9.º cuerpo que está frente á Gallipolis y del 4.º que está en la Tesalia, segun afirman unos y segun otros al Sud de Andrinopla.

Hay además de eso cuatro divisiones aisladas; la 26ª en Andrinopla; la 25ª en Jamboli; la 3.ª en Lulle-Burgas y la 2.ª en Philippoli.

—El gran duque Nicolás fué nombrado Feld-mariscal.

El general Tolleben, general en jefe del ejército.

El príncipe Imeretenski, jefe del estado mayor del general Totleben.

El general Trepoff, miembro del Consejo del Imperio.

—Háblase nuevamente de que vá á ser movilizado el ejército del Austria fundándose en que la actitud de la Rumania puede comprometer la neutralidad austriaca.

—A mediados de Junio debe llegar á Malta la primer expedicion que viene de la India.

—El príncipe Nicolas partió ya para San Petersburgo por Odessa.

—Se ha completado el efectivo de todos los regimientos ingleses.

La reina Victoria pasará revista en el campo de Aldershot al primer ejército destinado á partir para Oriente.

—En Cristiania (Noruega) hubo un gran motin que llegó á tomar grandes proporciones.

Los principales fabricantes habian resuelto bajar el salario á los operarios. Estos reunidos en número de 5,000 asaltaron la casa del Sr. Orman, uno de los mas fuertes fabricantes,—levantaron el empedrado de las calles y basta mujeres auxiliaban aquella empresa. La policía fué rechazada y deshecho un destacamento de caballería el cual tuvo un oficial y 25 soldados heridos.

Los revoltosos permanecieron dueños de las calles hasta el dia siguiente en que fueron dispersados por un batallon de infantería y una batería de artillería.

—Comunican de Madrid con fecha 30 de Abril.

«Personas imparciales que han contribuido no poco á la restauracion, estaban acordes ayer en casa de un ex-diputado de la mayoría, en que «bajo «la plácida apariencia de una paz octaviana, se «oculta en estos momentos uno de los períodos mas «críticos de la política española.»

«Esto es ciertísimo, como tambien lo es que los hombres sensatos y verdaderamente liberales, empiezan á participar de no infundados temores á que ha dado lugar la situacion, cada dia menos liberal y de mas difícil salida, creada por el Sr. Cánovas.

«Además, contra la parcial opinion de la *Política*, otro diario dinástico confesaba ayer que el grito de:—«esto va mal, esto no puede continuar, suena ya por todas partes y ningun hombre político «deja de preocuparse del desenlace de los problemas suscitados.»

«Dícese que un personaje moderado histórico, tiene el decidido empeño de hacer activas diligencias para la organizacion del impopular partido á cuyo frente estuvo el sanguinario general Narvaez, sobre la base de los elementos del mismo, no siendo ageno á estos trabajos el ministro de Hacienda señor marqués de Orovio.

«Esto podria ser cierto; pero primero dícese que intentarán un golpe de mano para apoderarse del poder, que desde la restauracion creen les pertenece de derecho.

«El rey no cesa en su propósito de hacer vida de soldado, en cuanto le es posible, y hace bien en ello: ayer empezó nuevamente como en los años anteriores á visitar los cuarteles de esta córte.

«Efectuáronse varias prisiones en la provincia de Alava.

«Andan muy contentos los isabelinos, porque la reina madre asistirá á la apertura de la Exposicion de París, en la tribuna de la esposa del presidente de la República.

«Comprendiendo ciertos ministeriales la trascendencia de la oposicion del Sr. Montero Nieto á la intervencion de la iglesia en la enseñanza, creo conseguirán que aquel señor, con el ministro de Fomento, cediendo ambos por su parte, vengan á un acuerdo, á cuyo fin se halló una fórmula ó término medio que conoceremos cuando el vice-presidente del congreso vuelva á intervenir en el debate sobre las bases de la instruccion pública.

«Dirán los canovistas restregándose las manos de alegría: vale mas ruin trama que buen pleito.

«Continúa la polémica de los periódicos democráticos, asegurándose que un artículo publicado en el *Globo* condenando la fusion de los elementos republicanos, pertenece al Sr. Castelar.»

Telégramas

Hé aquí los recibidos en Lisboa á la salida del *Habsburg*:

Lóndres, 2—Dicen de Berlin al *Daily Telegraph* que corria allí el rumor de haber enviado la Rusia un *ultimatum* á la Puerta, exijiendo la evacuacion de Varna y Schumla.

El Austria prohibió la exportacion de torpedos.

Lóndres, 3—Dicen de San Petersburgo al *Times*, que no es probable que los rusos hayan enviado un *ultimatum* á la Puerta. La Rusia no practica cosa alguna que pueda impedir las probabilidades de paz.

Los despachos de Viena y Bucharest para el mismo periódico, anuncian que los rusos tomaron las disposiciones necesarias á fin de transportar las tropas para Rusia y que abandonaron el proyecto de embarque en Buyukdere.

Lóndres, 4—El diario oficial publica el decreto nombrando vizconde de Cambrooke al señor Gathorne Hardy, ministro de la India.

Una memoria, conteniendo 170 mil firmas, muchas de las cuales de personas de importancia, censura el llamamiento de las reservas, y pide á la reina que apacigüe el conflicto, facilitando la reunion del congreso.

S. Petersburgo 2—Un úkase imperial ordena la formacion de 48 nuevos batallones y tres brigadas de artillería.

El diario de S. Petersburgo, hace notar las contradiciones de la política de la Inglaterra, reclamando la ejecucion de los tratados que ella misma está violando. Agrega que la Rusia se considera desligada de compromisos.

S. Petersburgo, 3—Segun la agencia rusa, las noticias son relativamente mejores. Continúan las negociaciones acerca de la retirada simultánea de las tropas rusas y de la escuadra inglesa. Los gabinetes de Lóndres y S. Petersburgo admitirán en principio el cambio de ideas sobre las indicaciones que interesan á Inglaterra.

El príncipe de Gortschakoff va mejor, pero aun muy abatido.

San Petersburgo, 4—La agencia rusa dice que no se espera hecho alguno nuevo antes de cinco ó seis dias. Se hacen actualmente nuevos esfuerzos para un acuerdo.

El insomnio aumenta la debilidad del canciller Gortschakoff, á quien está prohibida cualquier ocupacion.

Viena, 2—Se asegura que el general Totleben tiene instrucciones para entenderse directamente con el almirante de la escuadra inglesa, Mr. Hornby.

El *Tagblat* dice que la Rusia concentra fuerzas cerca de Bucharest y próximo á la frontera de Transilvania.

Constantinopla, 2—Fueron enviados para Verna algunos buques, á fin de traer tropas para Constantinopla.

Berlin, 3—Fué desmentido el rumor publicado en los diarios, de que los marineros de la reserva habian recibido órden á fin de estar prontos para ser llamados próximamente al servicio.

Paris, 3—Llegaron esta mañana á París las princesas de Gales y de Dinamarca.

El congreso postal principió los trabajos, bajo la presidencia del Sr. Cochéry, director general de correos de Francia.

Dicen las noticias particulares de San Petersburgo que el general Ignatieff fué nombrado ministro sin cartera, y que el Sr. Valoureff es el sucesor probable del príncipe de Gortschakoff.

Un despacho publicado por el *Temps* dice que son satisfactorias las noticias; que se establecen negociaciones directas entre el general Totleben, y asegura que empezó la retirada de los rusos sobre Tchataldja.

El ministro de Obras Públicas francés dió ayer un banquete en honor del príncipe de los Paises Bajos y de D. Francisco de Asís.

El ex-rey Amadeo visitó ayer á la ex-reina Isabel.

París, 4—Hubo ayer á la noche, en el gran salon de Louvre un espléndido banquete presidido por lord Granville, y ofrecido al príncipe de Gales por los expositores ingleses. Asistieron el ministro de Comercio Krantz y diversos personages.

Lord Granville brindó por la reina Victoria y Mac Mahon,

Respondiendo al brindis de Granville, el príncipe de Gales dijo en francés: «Todo mi corazon está con la Francia, y sabeis todos que hago votos por la prosperidad y felicidad de las dos naciones, en otro tiempo desunidas y hoy unidas para siempre.»

Madrid 4.—El gobierno portugues propuso y España aceptó, el nombramiento de dos delegados encargados de resolver la cuestion de la pesca, á fin de evitar conflictos y reclamaciones en el futuro.

Estados - Unidos

Dicen de New-York que la Rusia estaba negociando la compra de vapores para cruceros y que ya tenia alistados 5000 irlandeses.

Un telégrama del dia 3 dice lo siguiente:

«Se asegura que el vapor *Cimbriack* desembarcará los oficiales y los marineros rusos, los cuales se dirigirán á San Francisco.

Hubo un incendio en Minnesota, próximo á la ciudad de Indianopolis, el cual destruyó cinco molinos de harina, pereciendo 17 personas. Las pérdidas materiales son avaluadas en 1.500,000 dollars.

Segun los despachos publicados por los periódicos, pasaron el Rio Grande y entraron en Méjico 300 hombres enviados por Escobedo. Habia estallado una revolucion en los estados de Durango y de Nueva Leon.»

Primera encíclica

Del Papa Leon XIII

Todos los diarios de Europa publican la primera encíclica del Papa Leon III, acompañándola de comentarios mas ó menos estensos.

Uno de ellos, el *Jornal do Commercio de Lisboa*, del cual vamos á traducir ese notable documento, dice que la opinion general en el mundo de los verdaderos adeptos de la causa del progreso, es que la encíclica, no obstante ser incomparablemente mas moderada en la frase que las de Pio IX, no se armoniza con el espíritu de las verdaderas doctrinas modernas, cosa que por otra parte no debe estrañarse en el representante de las ideas fundamentales del catolicismo. La historia sobre todo, agrega, sufre en esa encíclica graves ofensas, resultado del punto de vista en que se coloca el historiador.

Por su parte un diario francés opina que ese documento es de una gran importancia hasta fuera del mundo de los creyentes, porque la primera encíclica de un Papa recien electo equivale al discurso del trono que pronuncia un príncipe al subir á él. Deja prever el espíritu del nuevo reino, y hasta lo indica con mas autoridad que las simples palabras de un soberano temporal, porque emana de un pontífice infalible, mas poderoso que los fieles de su iglesia, que un emperador ó rey para los pueblos de sus Estados.

«La palabra de Leon XIII debe, por consiguiente ser tomada en virtud de los dogmas proclamados en 1870, como la palabra de la iglesia misma, la indicacion oficial y dogmática de sus tendencias necesariamente confundidas con las del jefe del catolicismo.

Bajo este doble punto de vista, el lenguaje de Leon XIII será oido con satisfaccion por todos los que persisten en acreditar que la religion debe ser el efecto de la paz y no de la guerra.

Por primera vez, durante muchos años, la religion y la moral son preferidas á la política en una encíclica pontificia, el espíritu cristiano deja de estar comprimido por la pasion ultramontana y la voz del padre ahogada por las revindicaciones altivas del pontífice.

No es que Leon XIII dejase de presentar, con relacion al poder temporal perdido, quejas y protestas que se debian esperar del sucesor de Pio IX; pero la moderacion y la gravedad de la forma, el empleo de un lenguaje que se presenta desnudo de todo énfasis violento, quitan á estas alusiones todo carácter irritante. Por lo demás, ocupan un lugar reducido en la encíclica, entre dos partes muy desenvueltas, y que son hasta el fondo de la obra: una en que Leon XIII hace á grandes rasgos la historia apologética de la iglesia y del papado; y otra en que espone los deberes del episcopado y del clero y la accion religiosa que deben ejercer sobre los fieles.

Apenas tenemos que decir algo acerca de la parte religiosa de este documento. La influencia de la iglesia en la edad Media, los incontestables servicios que prestó á la humanidad garantiendo el triunfo de la civilizacion sobre la ignorancia y el barbarismo de las primeras edades, forman una época en que la iglesia caminaba delante de su tiempo y no atrás, y en que guiaba al hombre al progreso en lugar de obligarlo á retroceder, huyendo de ella como de su enemiga.

Los consejos que Leon XIII dá á los obispos acerca de su procedimiento para con sus ovejas, en nada se parecen á las instrucciones belicosas que tanto se oyeron; respiran como es de esperarse un gran fervor ortodoxo, un vivo alejamiento de las doctrinas destructoras de la iglesia, pero no se inspiran en el fanatismo exaltado que los espíritus menos educados han confundido muchas veces con el sentimiento religioso.

Se puede hasta decir que la religion de Leon XIII no se encuentra bien con las prácticas mezquinas y supersticiosas que en los últimos tiempos, tanto perjudicaron al catolicismo; al contrario de muchas otras encíclicas, el manifiesto pontificio se ocupa mas de Dios y de sus leyes que de la Santa Virgen y de sus milagros, invoca á los padres de la iglesia con preferencia á los místicos, y la fé que recomienda parece ser mas elevada, mas viril y menos disfrazada en subterfugios de lo que en general se acostumbra á enseñar.

Si esta impresion que nos dejó la encíclica fuese la real, solo tendríamos que felicitarnos para el futuro de la educacion religiosa por todo lo que podrá levantar su nivel y volverla mas sana para las inteligencias y las almas.

En este órden de ideas entran las reflexiones mas elevadas acerca del casamiento, de la familia, de los deberes de los parientes y de los niños. Todo esto es tratado con desenvoltura y presenta laudables preocupaciones acerca de los intereses morales.»

A todos los venerables hermanos, patriarcas, primados, arzobispos y obispos del mundo católico que están en gracia y comunion con la Sede Apostólica.

LEON, P. P. XIII

Venerables hermanos: salud y apostólica bendicion.—Apenas fuimos, por secreto consejo de Dios, elevados, aunque sin merecerlo, á la suma dignidad apostólica, sentimos vivísimo deseo, y casi necesidad, de dirigirnos á vosotros, no solo para haceros patentes los sentimientos de nuestro íntimo afecto, sino tambien para cumplir el encargo que nos estaba confiado por la Divinidad de exhortaros á que participeis de nuestra solicitud por sustentar junto con nosotros, la lucha diaria por la Iglesia de Dios y la salvacion de las almas.

Todavía, desde los primeros dias de nuestro pontificado se nos presenta á la vista el triste espectáculo de los males que por todas partes afligen al género humano; esta tan completa subversion de los principios de los cuales como fundamento surge el órden social; la osadía de los ingenios intolerantes de toda legítima sujecion; el perenne fomento de las discordias, orígen de intestinos conflictos y guerras crueles y sangrientas; el desprecio de todas las leyes de moral y justicia; la insaciable sed de bienes caducos y el desprecio de los eternos bienes llevado hasta el loco furor con que tan amenudo á muchos infelices á darse muerte; la improbida administracion, la prodigalidad y malversacion de los fondos públicos; así como la imprudencia de aquellos que con engañosa perfidia, quieren ser tenidos por defensores de la patria, de la libertad y de todo derecho; aquel malestar, en fin, que circula por las fibras mas internas de la sociedad humana que la inquieta y amenaza arrastrarla á una espantosa catástrofe.

Por lo que estamos convencidos de que estos males tienen su causa principal en el desprecio y olvido de esta santa y augusta autoridad de la iglesia, que gobierna al género humano en nombre de Dios, y que es la garantía y el apoyo de toda autoridad legítima.

Comprendieron esto perfectamente los enemigos del órden público, y ved ahí por que pensaron que nada era mas propio para minar las bases sociales que atacar tenazmente la iglesia de Dios, hacerla odiosa y abominable por medio de calumnias vergonzosas, representándola como enemiga de la verdadera civilizacion, debilitar su fuerza y su autoridad con heridas siempre nuevas, y abatir el Sumo poder del Pontífice romano, que es en la tierra el guardian y defensor de las reglas inmutables de lo bueno y de lo justo.

De ahí, pues, salieron esas leyes que quebrantan la divina constitucion de la iglesia católica y cuya promulgacion tenemos que deplorar en la mayor parte de los paises; de ahí proceden, el desprecio del poder episcopal, los obstáculos puestos al ejercicio del ministerio eclesiástico, la dispersion de las órdenes religiosas, la confiscacion y venta en públicas subasta de los bienes que tenian para sustentar á los ministros de la iglesia y á los pobres; de ahí tambien el hecho de que las instituciones públicas consagradas á la caridad y á la beneficencia se hayan sustraido á acatar la direccion de la iglesia; de ahí finalmente esa libertad desenfrenada y perversa de mostrar y publicar todo, cuando, por el contrario se viola y se oprime de todos modos el derecho que la iglesia tiene de instruir y educar á la juventud.

Y tambien esto fué tenido en cuenta al apoderarse del dominio temporal que la divina Providencia habia concedido desde largos siglos al pontífice romano, á fin de que pudiese usar libremente y sin estorbos, para la eterna salvacion de los pueblos, del poder que Jesu-Cristo le habia conferido.

Hemos querido recordar este funesto cúmulo de males, venerables hermanos, no para aumentar en vosotros la tristeza que esta lamentable situacion infunde en el ánimo, sino para que veais conocido á qué gravísimo auge se han llevado las cosas que deben ser objeto de nuestro ministerio y de nuestro celo, y con cuanto empeño debemos dedicarnos á defender y amparar con todas nuestras fuerzas la iglesia de Cristo y la dignidad de esta Sede Apostólica, atacada con tantas calumnias en los actuales calamitosos tiempos con indignas calumnias.

Es bien claro y evidente, venerables hermanos, que la causa de la civilizacion carece de fundamento sólido sino se apoya en los principios eternos de la verdad y en las leyes inmutables del derecho y de la justicia, si un amor sincero no une las voluntades de los hombres y no fija la distancia y los motivos de sus deberes recíprocos.

Ahora bien: ¿quién osará ponerlo en duda? ¿No es la iglesia la que, predicando el evangelio entre las naciones, ha hecho brillar la luz de la verdad en medio de los pueblos salvajes, imbuidos en supersticiones vergonzosas, y que los ha conducido al conocimiento del Divino Autor de todas las cosas y al respeto de sí mismos? ¿No es la iglesia, la que haciendo desaparecer la calamidad de la esclavitud, volvió á recordar á los hombres la dignidad de su nobilísima naturaleza?

¿No es la iglesia la que al desplegar en todos los límites de la tierra el estandarte de la redencion, ha introducido ó protegido las ciencias y las artes, fundado, tomado bajo su amparo los institutos de caridad destinados al alivio de todas las miserias, y procurando la cultura del género humano en la sociedad y en la familia lo ha sacado de la miseria y formado para un género de vida conforme con la dignidad y los destinos de su naturaleza?

¡Ah! Si comparamos la época en que vivimos, tan completamente hostil á la religion y á la iglesia de Jesu-Cristo, con la de los tiempos afortunados en que la iglesia se veia venerada como madre, habremos al menos de reconocer que esta época, llena de perturbacion y ruinas, corre derecha hácia el precipicio, y que por el contrario, los tiempos en que mas florecieron óptimas instituciones, la tranquilidad, la riqueza y prosperidad públicas, fueron aquellos mas sumisos al gobierno de la iglesia y aquellos en que mejor se observaban sus leyes.

De suerte que siendo cierto que los numerosísimos beneficios que acabamos de recordar y que proceden del ministerio y benéfico influjo de la iglesia, son obras gloriosas de verdadera civilizacion, igualmente lo es que la iglesia no la repele, ni la aborrece, pues á justo título, se lisongea de haber hecho con ella oficio de maestra, ama y madre.

Muy al contrario, esa civilizacion que va en contra de las santas doctrinas y de las leyes de la iglesia, no es sino una falsa civilizacion y debemos considerarla como un nombre vano y sin realidad.

Es esta una de las verdades de que nos dan evidentes pruebas los pueblos que no vieron brillar la luz del Evangelio—podrá verse á veces en el curso de su vida el barniz de la civilizacion, pero ninguno de los sólidos y verdaderos bienes de la civilizacion pudo arraigarse ni florecer en ellos.

No; no es un progreso de la vida civil el que se reduce al desprecio insolente de todo poder que fuese legítimo: no; no es una libertad, la que lleva en pos de sí como apéndice de vergüenzas é ignominias la propagacion desenfrenada de los errores —el libre goce de perversas concupiscencias, la impunidad de crímenes y maldades, la opresion de los buenos ciudadanos, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan.

Tales principios son falsos, erróneos, perniciosos; en ellos no se encuentra seguramente la fuerza para perfeccionar la naturaleza humana, por que *el pecado forma á los hombres miserables*. Y sucede, y esto es absolutamente inevitable, que despues de haber corrompido las inteligencias y los corazones, esos principios, por su propia gravitacion, precipitan á los pueblos en un piélago de desgracias, conculcan el órden legítimo, y con ello mas temprano ó mas tarde traen la pérdida total de los poderes y de la pública tranquilidad.

Si contemplamos la obra de los pontífices romanos, ¿puede haber algo mas inícuo que la negacion de que á los pontífices romanos se deba la sociedad civil de los mas nobles esfuerzos y de los mayores sacrificios?

Ciertamente que nuestros predecesores, anhelando asegurar el bien de los pueblos, no titubearon en emprender diversas luchas, resistir graves trabajos, arrostrar peligrosas dificultades, y puestos los ojos en el cielo, sin inclinar nunca la frente ante las amenazas de los impíos, ni quisieron faltar bajamente á su deber por medio de adulaciones ó promesas.

Esta sede apostólica fué la que recogió y cimentó los restos de la antigua sociedad; fué el faro que hizo resplandecer la civilizacion de los tiempos cristianos; fué el ancla de salvacion en medio de las fieras tempestades que sufrió el humano linaje; el vínculo sagrado de concordia que unió á otras las naciones [illegible] sus costumbres; [illegible] religion y de la fé, [illegible] ¡Qué gloria para los pontífices haber opuesto constantemente [illegible]

REMATES

Buano y Gomensoro

Importante de los muebles y demas objetos de la casa calle de Mercedes número 125, por ausentarse su dueño del pais.

HOY miércoles 29, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais, de todos los muebles que adornan dicha casa y que consisten:

En sala, antesala, aposentos, comedor, servicio de porcelana, cristalería, cubiertos, batería de cocina, y demas objetos de dicha casa.

El detalle se dará por los carteles. 1880.m23

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, 1 mesa de billar, porcelana, cristales y de gran variedad de artículos. En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 134.

El viernes 31, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, bebidas, cristales, porcelanas y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde—1 mesa de billar con todos sus útiles. 1934.m.28

Emilio Landinelli y C.ª

De todas las existencias del gran establecimiento de baños «Centro Médico Quirúrgico», calle 1.º de Mayo número 35, cerca del Fuerte.

El viernes 31 del presente, á la 1 del dia, procederémos á la venta de órden y cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicho establecimiento de Baños higiénicos, consistiendo en siete departamentos perfectamente arreglados para baños de todas clases, con sus tinas, aparatos de vapor, estantes, duchas, baños de asiento, de lluvia y todos los accesorios á un establecimiento de primer órden.

Llamamos especialmente la atencion de los señores médicos por ser este el único establecimiento de su clase en el país.

NOTA—Se recibirán ofertas por el conjunto del establecimiento hasta el dia del remate en casa de los rematadores calle Rincon 114.

Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia. 1910.m25

Carballo Romaña y C.ª

De comestibles, loza y ferretería.—En su casa Zabala 96.

El viernes 31 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas, y cuenta de quien pertenezca; el gran detalle por los carteles de costumbre. 1959.m29

Juan Favaro

Venta sin retirar lote, de libros, loza, cristales y gran variedad de artículos, por desalojo intimado judicialmente, en la calle San José números 151 y 153, entre Dayman y Rio Negro.

HOY miércoles 29 y viernes 31 del corriente, á las doce en punto, se dará principio á la venta sin reserva alguna.

NOTA—Al mismo tiempo, una cantidad de libros en los idiomas siguientes: inglés, francés, italiano, latin y castellano. Omitimos el detalle por ser imposible numerar su mucha estension.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada. 1936.m28

Eduardo Dávila

JUDICIAL

El 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde, se venderá por órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, retasada en la ínfima suma de 1510 pesos 9 centésimos, cuyas dos terceras partes son 1007 pesos la linda propiedad de la testamentaria Tudurid, cuya ária consta de 12 1/2 varas de frente al camino del pueblo del Reducto y tambien de la estacion Brasilera, con tren en la puerta, por 56 varas de fondo, con zaguan, 4 piezas á la elegante moderna, algibe de 80 pipas, aguas corrientes, cocina y letrina, 40 calidades de ricos árboles frutales, etc. lindando por el fondo con el Sr. D. Antonio Navarro.

Atencion Sres. padres de familia.

Dos banderas les anunciarán el remate. 1890.m24

Cárlos Moratorio é hijo

J. G. Previtali y C.ª

JUDICIAL

De tres fracciones de campo en el Departamento de Canelones jurisdiccion de Pando, entre los arroyos Piedra del Toro y Solis Chico: pertenecientes á la sucesion de D.ª Antonia Gutierrez de Arboleya. De órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague. En nuestra casa calle Zavala n.º 117.

Nueva retasa

HOY miércoles 29 del cnte., á las 3 en punto de la tarde venderemos tres fracciones de campo marcadas en el plano respectivo con las letras A. B. C. terrenos de primera clase.

La fraccion A es compuesta de 238 CUADRAS mas ó menos, y ha sido tasada á razon de 10 PESOS la cuadra.

La fraccion B se compone de 1047 cuadras y 2351 varas cuadradas, y ha sido tasada á razon de PESOS 8 con 50 cts. la cuadra.

La fraccion C se compone de 2273 cuadras y 6136 varas cuadradas, y su tasacion es de 8 PESOS LA CUADRA.

Advertimos que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, es decir:

La fraccion A, no podrá venderse menos de pesos 6.67, LA CUADRA.

La fraccion B, no podrá venderse menos de pesos 5.67, LA CUADRA.

La fraccion C, no podrá venderse menos de pesos 5.34, LA CUADRA.

Creemos que con esta tasacion tan sumamente baja se presenta la oportunidad de una buena adquisicion, hoy que el Ferro-Carril de Pando, pasa por el linde del referido campo.

Segun lo dispuesto por el Sr. Juez y de acuerdo con el Código de procedimientos, todo comprador está en la obligacion de consignar en el acto de la adjudicacion, la cantidad de cien pesos por cada una de las fracciones.

Títulos y demas antecedentes, escribanía de lo Civil, calle del Cerro, ó escritorio de los rematadores, Zabala, núm. 117. 1794.m16

Por el mismo

De 1 volanta con un caballo y su arreo y 1 faeton inglés nuevo tambien con sus arreos—En frente la Bolsa de Comercio.

Juan P. Castro

Mendoza y C.ª

Valdez y Piriz

Cipriano C. Silva

J. M. Silva y Antuña

Benito Lusiardo

Pitto y C.ª

R. Tojeiro

E. Castellanos y C.ª

B. y Risso hnos.

M. A. Martinez

Rossell hnos. y Romaña

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

AVISOS

Dr. Cantero García

TRIPES

AL PÚBLICO

Únicos elaboradores — Únicos elaboradores

DE

CAFÉ MOLIDO

POR MAYOR Y MENOR

Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economía de un 25 por ciento

CALLES DEL 18 DE JULIO N. 22, Y DE LA COLONIA 238 — MONTEVIDEO

...istancias á nuestros numerosos favorecedores de la vieja y nueva ciudad, hemos esta... de principal despacho en la calle del 18 de Julio n. 22. La aceptacion plena que ha me... nuestro café, debido al *procedimiento especial conocido únicamente por nosotros* de que su elaboracion, nos autoriza á exhortar á las personas que aun no lo hayan probado, á ...guros estamos que encontrarán superioridad y economía notable sobre cualquier otro ...amos la atencion de nuestra clientela sobre las *falsificaciones ó imitaciones que se* ... mercancía; fijarse bien en el *tipo* de nuestro envase que es como se dibuja al frente ... el *estado* del sello de talco que dice «Dos Americanos» con que va cerrada la tapa de ...parte á domicilio.

Dos Americanos.

Consulado del Imperio Aleman

PARA LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

Necesitando el capitan Rix, del buque aleman «Kiel,» surto en este puerto, de arribada en su viaje de New Castle, Valparaiso y órdenes, con un cargamento de trescientas cuarenta y cuatro toneladas de carbon de piedra, de la suma de poco mas ó menos tres mil pesos oro, para gastos de compostura del buque, se recibirán en este Imperial Consulado ofertas para un Empréstito marítimo á la gruesa aventura dando el capitan en garantía marítima dicho cargamento, el casco quilla ó inventario de su citado buque y el flete.

El empréstito marítimo será pagadero ocho dias despues de la llegada del buque al puerto de descarga.

Las ofertas serán abiertas en la cancillería de este Imperial Consulado, 35 calle Rincon, en presencia de los interesados á las doce del dia sábado 1.º de Junio.

DILIGENCIA

GOBIERNO PROPIO

VINOS DE MESA

Taller de relojería

Parición EN LA PRIMAVERA

En la estancia Santa Matilde, arroyo Marrincho, se venden al corte de uno á mil carneros mestizos (negretti) al ínfimo precio de 3 $ uno.

Nota.—Las majadas solo se trabajan á la salida del sol.

a13.2meses.3ªpaj

AVISOS MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA

SAVOIE

COMPAÑIA SALTEÑA

Compañía del Pacífico

BARCELONA

Mensajerías Fluviales

Royal Mail Steam Packet C.º



Mala Real Inglesa

MUDANZA

MONDEGO

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Habiéndose disuelto la sociedad Saporiti y [illegible] ... quedan avisados los deudores que todo pago se hará al Sr. Saporiti ó á quien él ordene.—Montevideo, Mayo 27 de 1878.—*Saporiti y Mazuecco.* m28.3

Ama de leche Se ofrece una, española, para criar en casa de los interesados; tiene buenas recomendaciones. Calle 25 de Agosto, 297. m25.3

Al público La que suscribe hace saber al comercio y público en general que ha vendido con fecha 23 de Mayo la Botica de su finado esposo D. José M. Perez al señor don Hércules Mezzottoni, (calle Sarandí 397) por lo que se avisa á los que se consideren acreedores se presenten con sus créditos al Sr. D. Santos Urbistondo, calle Arapey 218, en el término de 5 dias para ser chancelados dichos créditos.—Villa de la Union, Mayo 24 de 1878. — *Dolores R. de Perez* viuda. m.25.5

Al público Prevenimos á los señores rematadores y al público en general que, en ningun caso, podrán vender ó comprar *sifones vacios* para agua de Seltz, que hayan salido de la casa de los que suscriben, so pena de perder el importe de ellos y de incurrir en los perjuicios consiguientes, por no tener dicho artículo ningun carácter de *cosa vendible*.—Montevideo, Mayo 23 de 1878.—*J. Blin y C.ª* m.24.5

Ama de leche española, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Cerro-Largo, núm. 261. m24.4

Al comercio Los que suscriben hacen saber al comercio y al público en general, que con fecha 15 del corriente mes ha sido disuelta de mútua conformidad la sociedad que en esta plaza y la de Montevideo giraba bajo la razon social de Frecero y Sanguinetti, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Andrés Sanguinetti. -- Salto, Mayo 16 de 1878.
Francisco Frecero.—Andrés Sanguinetti.
m24.15

Arreos finos PARA CARRUAJES— Se ha recibido una partida de estos arreos ingleses que se venden por mayor y menor en casa de los introductores, Follo Thomas y C.ª, calle Sarandí 183. m23.5

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. m19.1 mes

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español don J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José número 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores, se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 165. m.14-h. fin de año.

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. VII.

Bate y C.ª La liquidacion de la gran fotografía Bate y C.ª, continuará durante todo este mes. Se hacen retratos desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde. m4.1mes

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar y tengan buenas recomendaciones, se les dará buen sueldo; hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años, se encarga de colocar buenos mozos de cámara. Prontitud y buen servicio—Calle Juncal, 118. LII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Doctor GUILLERMO LEOPOLD, Médico-cirujano—Hotel Oriental, cuarto núm. 54.—Consultas, de las 12 á 2 de la tarde. Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazon. m28.1mes

Dinero Habiéndose perdido al que suscribe una cantidad de dinero dentro de un bolin elástico en el camino de Minas entre la casa denominoda de la Gregoria y Pando, ruego al que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en el pueblo de Minas en casa de D. Felipe Sisa, que será bien recompensado.—*Agustin Monte.* m28.8

Diligencia que hace la carrera de Durazno á Tacuarembó en dos dias, de Estanislao Gutierrez. Saliendo de Montevideo los dias 7, 17, 27, y de Tacuarembó para Montevideo, los dias 3, 13, 23. my3.1mes

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VI.

El Dr. Juan M. Spano especialista en las enfermedades de la vista, ha abierto su estudio en la calle Florida, n. 157. Horas de consulta, desde la una á las 3 ½. Gratis para los pobres. [illegible]

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisenia, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. IVL

Enfermedad DE LOS NIÑOS — El Dr. Duchène, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. IL

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Gran rebaja DE 50 p. %—Se vende con rebaja de 50 p. % una gran cantidad de plantas, sea eucaliptus, acacia y morera, y plantas frutales, y una gran variedad de plantas de jardin, semillas de todas clases, y tambien se hacen ramos y cualquier clase de trabajos de gusto en flores, todo á precio baratísimo, en el gran jardin del Siglo, calle Agraciada núm. 181, frente á la capilla de la Aguada.—*Antonio Barbano.* m22.1mes

Gran novedad Fabricacion de pelucas. Se fabrican pelucas todas implantadas é imitacion cútis, $ 20; Topé, 12; Pelucas ordinarias con raya, 12; Tambien se hacen cadenas, anillos y cuadros á precios sumamente módicos. Calle Maldonado esquina Florida. LI

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Lucas Barcos Procurador, calle de los Treinta y Tres número 219. m16.perm

Matrimonio Se ofrece uno sin hijos, la mujer para mucama y el marido para jardinero ó cualquier trabajo: el que se interese puede ocurrir á la calle Florida número 253. m23.3

Mr. Felix Moquay Una persona recien llegada de Francia desea saber el paradero de dicho señor para comunicarle asuntos de familia de sumo interés, el que pueda dar algunos informes sobre el Sr. Moquay puede hacerlo dirigiéndose al Sr. Gras, calle de las Piedras Hotel de la Paix. m15.15

Obesidad!! Ese desenvolvimiento escesivo de la naturaleza con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona, es la causa de varias enfermedades: las *aneurismas*, las *congestiones cerebrales y pulmonares, con desmayos, sofocaciones, palpitaciones del corazon* y otras dolencias, no tienen mas orígen que ese: al principio, gracias á las *Píldoras de fucus vesiculosus* del Dr. Bietrich de Neuchatel (Suiza) se puede enflaquecer *sin alterar la salud!* Es conocido que el fucus vesiculosus, algas marinas, es el único agente terapéutico aprobado por la Academia de medicina de Paris, recetado por las primeras celebridades médicas de Europa para adelgazar á la vez que restablecer la salud y hacer volver á un estado natural.—Depósito: calle Sarandí 317, Bazar Parisien. m17.1m

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Plata Se desea comprar plata española desmonetizada, cualquier cantidad que sea: para tratar ocurrir calle Cuareim núm. 181 de 7 á 9 ½ de la mañana, y de 1 á 4 ½ de la tarde. m16.15

Quitar los pelos! que se encuentran mal colocados en la cara! Se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la *Pasta del Harem* atanquia de Mme. Rachel de Bruxelles, preparada por el químico Wagner; esta pasta pone *sin peligro y sin dolor* el cutis tan liso como *un espejo*. Depósito, calle Sarandí, 317, Bazar Parisien. m4.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para los fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila Para casa de comercio ó bien para agencia de vapores un espacioso y hermoso almacen con mucha claridad, para escritores y bien situado. Tambien una habitacion en los altos con 8 piezas y demas oficinas necesarias para familia, todo recien pintado. Calle Colon 110 entre Cerrito y 25 de Mayo. m23.8

Se alquila Una casa, en la calle del Juncal núm. 137, con frente de vidriera propia para modistería, tienda, sastrería ó confitería. Hay comodidad para familia; en la misma calle número 195, hallarán con quien tratar. m23.8

Sonámbula Mme. Magdalena presta sus servicios á su clientela. Calle del Cerrito núm. 230. m21.10

Se alquila Una casa bajo y alto, propia para negocio y familia, calle Cerrito 112 y 114, [illegible]. Darán razon, calle 18 de Julio número 80, [illegible]. m23.15

Se alquila La barraca San José, situada en la plazoleta del mismo nombre entre las de Rompe Olas y Victoria, con un sólido y cómodo muelle, á su fondo el puerto en la prolongacion á la calle 25 de Agosto. Para tratar calle Sarandí número 127. m19.1 mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Zapatería ALPARGATERIA Y ZUEQUERIA por mayor y menor, de Fernando Catalina.—Aviso al público—Ha fábrica de calzado tan acreditada en sus largos años que estuvo situada en la calle 18 de Julio núm. 35, se ha trasladado al núm. 93 de la misma calle. m28.1 mes

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

SORDERA

TODOS Aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Único depósito en Montevideo por mayor y menor: se hace rebaja en el precio comprando una docena de frascos, calle Sarandí 317.—BAZAR PARISIEN. m4.1mesd ½

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Amério

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

SUCURSAL DEL
JARDIN ORIENTAL
CASA ESPECIAL PARA RAMOS DE FLORES
CALLE AGRACIADA, NÚM. 112, AGUADA
Repecho de Sobera

Habiéndome mudado del jardin del Siglo, he abierto esta casa, sucursal de mi nuevo establecimiento sito en Maroñas, dondo se reciben encargos de ramos de todos gustos y tamaños, lo mismo que de cualquier otro trabajo en flores, garantiendo mayor prontitud, baratura de precios y elegancia que por lo pasado, pues cuento con el mismo personal intelijente que tenia en el jardin anterior. En la misma se venden tambien árboles frutales, de adorno y plantas de flores; semillas y tierra de bruguera para camelias, etc.; el todo á precios sumamente módicos. Se encarga de podar, trasplantar y cuidar plantas en la ciudad, garantiendo el trabajo.

Por cualquier encargo se recomienda avisar con anticipacion para el mejor servicio.

El favor con que me honraron las principales familias de esta culta capital durante los quince años que me he dedicado á este ramo de negocio, es la mejor recomendacion que ofrezco al público.

Miguel Desalvo.

m25.h.fin de jn

Centenaire de Voltaire
ET DE
J. J. ROUSSEAU

Messieurs les souscripteurs sont prévenus que le banquet pour le Centenaire de Voltaire et de J. J. Rousseau, aura lieu le jeudi 30 Mai a 7 heures précises du soir, dans le salon contigu au théâtre Cibils, calle Ituzaingo esquina Las Piedras.

Chaque souscripteur devra être muni de sa carte.

La Commission.

m28.3



Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.
Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.



Depósitos en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª, y todos los Perfumistas.

Société Française
DE SECOURS MUTUELS

ACTIF

Mausolée	$ 1,262.00	
L. Duplessis compte de la Société	» 4,631.58	
Caisse	» 575.33	
Immeuble	» 8,863.01	
Meubles y ustensiles	» 281.72	$ 15,613.64

PASSIF

Capital	$ 1,000.00	
Fonds de Mutualité	» 4,900.46	
Fonds de Prevoyance	» 658.18	
Compte de Souscription	» 10.00	
Obligations comptes de tiers	» 5,540.00	
Compte de la Société	» 2,600.00	
Donations	» 155.00	
Obligations remboursées	» 500.00	
Fonds de remboursement	» 250.00	$ 15,613.64

Montevideo, le 31 Mars 1878.
Le Trésorier.
Vu bon—*Le President.*
m25.6

REUMATISMOS

3 DIAS bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam.—Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival, con la lista de los nombres y domicilios de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.

ES UN DEBER HUMANITARIO!

aconsejar este remedio á todos los que sufren de reumatismos aunque sea desde muchos años; entre las personas últimamente curadas, hállase un empleado del diario «El Siglo» enfermo de un *reumatismo articular* en la rodilla desde mucho tiempo, que curó radicalmente con un frasco y medio de este precioso remedio, el cual puede informar.

Único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. m4.1mes



Coleccion Legislativa
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR EL DOCTOR
D. MATIAS ALONSO CRIADO

Esta importante obra, la primera entre las de su clase y la última de las publicadas, recopila metódica y cronolójicamente todas las leyes, decretos, resoluciones gubernativas, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal Supremo de Justicia, instrucciones, circulares y demás disposiciones vigentes de carácter permanente, sancionadas con fuerza de ley desde la Independencia de la República hasta el año corriente de 1878.

Cada página lleva tres registros para facilitar su consulta, y cada tomo contiene dos índices, uno alfabético y otro cronolójico de las materias en él contenidas.

Los cuatro tomos se hallan de venta en la «Imprenta Rural», Cámaras, 111, y principales librerías de la República, al módico precio de 15 pesos.

Esta obra es útil á todas las clases sociales y es la mas completa, barata y extensa de todas las publicadas. ab4.perm

PÍLDORAS DE HEMATOSINA
DE TABOURIN
Caballero de la Legion de Honor y Sócio corresponsal de la Sociedad de Farmacia de Paris
y de LEMAIRE, químico.
FERRUGINOSAS, FISIOLÓGICAS Y SIMILARES.

La HEMATOSINA cura completa y rápidamente todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

La *Clorósis*, la *Anémia*, las *Escrófulas*, el *Linfatismo de las criaturas*, la *Leucorréa* (flores blancas), la *Amenorrea*, la *Falta de carnes escesiva*, la *Debilidad general*, las *Postraciones* y las *Convalecencias largas y difíciles*.

Todos los estómagos soportan perfectamente la HEMATOSINA que se toma sin que su absorcion dé lugar ni á la menor fatiga, ni á repugnancia ó accidente alguno.

Depósito general en *Paris*, en casa de los SS. DESNOIX y Cª, Farmacéuticos, 22, calle du Temple.
En *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

DIRECCION DEL
Hospital de Caridad
AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

ALMANAQUE SENCILLO DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

ALMORRANAS

TODOS aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse EN POCOS DIAS! y para nunca mas VOLVER! con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas gorduroso de Indo-China, por el Dr. WANDICK DE AMSTERDAM. Alivia instantaneamente y se curan RADICALMENTE SIN NINGUN PELIGRO! En toda la América del Sud es afamada como el mejor específico para curar tan dolorosa enfermedad; se dará el nombre y domicilio de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña. Único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. Vá un prospecto en 6 idiomas y se hace rebaja comprando 12 frascos. m4.1mes.d ½

A LA REINE DES FLEURS
CASA ESTABLECIDA EN 1774.
Paris, 10, Boulevard de Strasbourg, 10, Paris
Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.

L. T. PIVER
EXPOSITION UNIVLE 1867
PARIS

LECHE DE IRIS
para dar Frescura, Brillo y Hermosura á la tez.
Perfumería especial con base de Leche de Iris.
VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.
PERFUMERÍA FASIONABLE DE
OPOPANAX

Esencia	de OPOPANAX
Agua de tocador	de OPOPANAX
Jabon superfino	de OPOPANAX
Pomada superfina	de OPOPANAX
Aceite superfino	de OPOPANAX
Cosmético superfino	de OPOPANAX
Polvos de Arroz	de OPOPANAX
Almohadilla perfumada	de OPOPANAX

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS AMÉRICAS.

Véndense en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Tarjetas fúnebres
EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA
A 3$50
EL PRIMER CIENTO
Y 3 $ POR CADA 100 MAS

¡ECONOMIA! ¡ECONOMIA!
Alerta gastrónomos!

RESTAURANT
8 DE OCTUBRE
CALLE SARANDÍ, NÚM. 66
ESQUINA PEREZ CASTELLANOS—FRENTE AL MERCADO CHICO
SERVICIO Á TODA HORA

Almuerzos á la minuta.	
Id. á la carta, 1 botella vino, comida á escojer	$ 0 40
Comidas á la carta, 1 botella vino, comida á escojer	0 50
Pensiones por mes particulares	20 00
Id. con comida á elegir, 1 botella vino, 3 postres	18 00
Id. tres platos comida, café y postre, ½ botella vino	15 00
y tambien se reciben pensiones á	12 00

Toda recomendacion es inoficiosa, pues la mejor recomendacion en este caso, son los treinta años que ya lleva de existencia dicho establecimiento sin interrupcion.

Solo sí garantimos á nuestros favorecedores y al público en general, buenos almuerzos y comidas, con la ya segura economía, sin esceptuar el esmerado trato de costumbre.

m17.15 *Andrés Cassaglia.*

ACEITE DEL Dᴿ DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA et à L'ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE du Dʳ DUCOUX 209, Rue St Denis, 209, PARIS

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dʳ DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar a reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina** y el **Jarabe de corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Branquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas*, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
Dʳ DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

TABACO

El que suscribe, á los dueños de terrenos que quieran cultivarlo, se les ofrece para la direccion práctica, tal como se cosecha en la isla de Cuba (Vuelta-Abajo) sin omitir ninguna operacion de las que los mejores *Vegueros* practican, garantiendo del modo mas eficaz que cuando menos han de obtener un aumento en su produccion de un 25 p. % siendo ademas de 50 p. % mejor clase que si lo cultivan guiados por cuantos TRATADOS Y GUIAS PRÁCTICAS se conocen hasta la fecha, aunque sus propios *autores* sean los directores del cultivo, siempre que lo hagan tal como lo aconsejan en sus obras. Para enterarse de las condiciones dirigirse á la calle de Buenos Aires, n. 287, cigarrería «La Ramoncita».

Montevideo, Mayo 1.º de 1878.
Agustin Reverter.
my3.1mes

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2 ½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

GRAN HOTEL
Y
Café Peninsular

El que suscribe, deseando dar mayor ensanche á su hotel, adquirió el establecimiento de altos y bajos, que se denominó «Café de l'Opera», poniéndolo en franca comunicacion con su anterior sito en la plaza Independencia; ambos establecimientos quedan pues, convertidos en uno solo.

La importancia de estas dos locolidades, teniendo una de ellas su fachada frente al teatro Solis y la otra á la plaza Independencia, como tambien su gran comodidad que permite dar hospedaje á 50 personas, como alojamiento para muchas familias, hace innecesario recomendacion alguna, asegurando á la numerosa clientela que honra su establecimiento y al respetable público, continuar mereciendo su concurso, en cambio de su constante celo en el cumplimiento de sus deberes y modicidad en sus exigencias.

Montevideo, Abril 29 de 1878.
Salvador Ginesta.
CALLE JUNCAL, NÚM. 109
Plaza Independencia.
CALLE BUENOS AIRES, NUMS. 298 y 300
Frente al teatro Solis.
a30.1mes

ENFERMEDADES CRÓNICAS
CONSULTORIO PARA DICHAS ENFERMEDADES
El Doctor Pugibet
MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Ofrece sus servicios profesionales al público, y previene á sus amigos que se ha establecido en la
CALLE DEL YI, NUM. 201
m4.1mes

Medalla de PLATA, *en Paris, en* 1864.
ALGONTINA DE DIDIER
DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA
REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el CLOROFORMO DENTAL, es una composicion inestimable que se emplea *con éxito infalible* contra la Cário y la Sensibilidad escesiva de los dientes, así como contra los Dolores y las Neuralgias dentales. — La *Gaceta de los Hospitales*, en su número del 10 de Febrero de 1863, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se dá cuenta de porcion de curas notabilísimas, haciendo constar la energía y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.

ELIXIR DE ALGONTINA
ESTE DENTIFRICO, CUYO SABOR ES ESENCIALMENTE FRESCO Y AGRADABLE,
ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TONICAS, AROMÁTICAS Y ANTI-SCORBUTICAS
Devuelve su firmeza á las encias blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se produzca la cárie.
Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards.
En *Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres*, SS. A. DEMARCH Hᵒˢ y Cª.

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37.
LIII

FERRO-CARRIL URUGUAYO
DEL ESTE

Llámase á propuestas para los trabajos que hay que hacer en esta vía férrea, los que espresa el pliego de condiciones que podrá verse todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde en la calle del Rincon núm. 192 y cuyas propuestas se reciben hasta el viernes 31 del corriente.

El contratista cuya propuesta fuese aceptada, está obligado á presentar un fiador *insolidum* y á satisfaccion de los empresarios.

Los empresarios se reservan el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuesemos conveniente, ó de rechazar todas si así les conviniere.

Montevideo Mayo 24 de 1878. m25 3

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

ATENCION
SE VENDE

el almacen de comestibles titulado del UNIVERSO, situado en la calle de Buenos Aires, n. 110, esquina de Alzaibar; en la misma encontrarán con quien tratar. m21.8

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia* ó *Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias* ó *Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.
NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi nº 79.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cª y en las principales boticas.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para los señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *clorosis* ó la *anemia*, el mejor y mas agradable desayuno con el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris.—Depósitos en todas las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 105

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Si la beata no hubiese estado durmiendo, sino en observacion como dos noches antes, habria visto, á la dudosa luz de las estrellas, que un negro ginete avanzaba hácia el barranco, y que pocos minutos despues se detenia y descabalgaba á la puerta de la casa de los duendes.

Apenas bajó del caballo Luis, la puerta se abrió, presentándose Ginés.

—¿Hay novedad?—preguntó el caballero.

—Principiaré dándoos una noticia agradable.

—¿En qué consiste?

—Creo que pronto tendreis la satisfacion de contemplar á doña Isabel.

—¡Ah!—exclamó Luis, cuyos negros ojos relumbraron con el fuego de su pasion.

—No os doy más explicaciones sobre este punto, porque ahora no hay para qué.

—¿Acaso no comprendes mi afan?...

—Lo comprendo todo.

—Entonces...

—Tenemos que hablar de otros asuntos.

—Lo que más me interesa...

—Os interesa todo.

—¿Qué quieres que te diga?

—Venís de Villaviciosa...

—Es verdad,—murmuró Pizarro, que ya no se acordaba de las intrigas en que representaba tan importante papel.

—No estamos bien aquí.

—Nadie nos ve.

—Entremos, D. Luis, que ya sabeis que hay alguien que piensa en esta misteriosa casa.

—¿No ha vuelto ese miserable?

—No.

—¿Has quitado la señal que dejó?

—Tampoco... Pero entremos.

Tomó D. Luis las bridas del caballo.

Entraron y se cerró la puerta.

Si despues de cinco minutos hubiese llegado Antolin, no habria visto á nadie, aunque volviese á recorrer hasta el último rincon del pavoroso edificio.

¿Dónde se ocultaban Ginés y Luis y sus caballos? Lo sabremos, lector, lo sabremos cuando sea conveniente averiguarlo. Ya te hemos suplicado que tengas paciencia, porque ahora tenemos que ocuparnos de algo mas interesante que satisfacer nuestra curiosidad, pues los sucesos van á tomar un nuevo giro y á enredarse mas y mas la intriga.

CAPITULO XI
La nueva prision

Cuando llegó la noche, y poco despues de las diez, el hidalgo llegó á la vivienda de la hermana Celestina, siendo recibido por ésta con sonrisas y adulaciones, á las que aquel respondió bruscamente:

—Dejaos de palabras necias, porque esta noche vengo resuelto á no ocuparme más que de nuestro asunto.

—Se me ha ocurrido una buena idea,—replicó la beata:—me parece que todos podremos quedar muy contentos.

—Ante todo quiero saber lo que habeis decidido, pues esto es lo que más me interesa.

—¡Ay, señor Antolin de mi alma!—Exclamó la vieja, exhalando un penoso suspiro.

—Hermana Celestina, principiamos mal.

—¿Y por qué decís eso?

—Porque en vez de explicaros clara y terminantemente....

—Os complaceré, porque no quiero que ninguna queja tengais de mí.

—¿Ireis á la casa de los duendes?

—Iré si no cambiais de propósito.

—No cambiaré.

—Os he dicho antes que me ha ocurrido una idea feliz.

—¿En qué consiste?... Porque, si no lo llevais á mal, os diré que desconfío mucho de vuestro entendimiento, y aunque habeis dado pruebas de ser ingeniosa para cierta clase de asuntos, en cuanto á la cuestion presente....

—Escuchadme, señor Antolin.

—Ya os escucho.

—¿Por qué no habeis de traer aquí á vuestra paloma?... Tan segura estará como en la casa de los duendes.

—¿Es eso todo lo que habíais pensado?

—Otra cosa mejor.

—Concluid.

—¿No habeis reparado en una casita que, lo mismo que ésta, está completamente aislada y no lejos de aquí?

—Sí.

—Pues bien, hace tres años que nadie habita esa casa, porque se grieteó una de sus paredes, y todos tienen miedo de que se hunda. El dueño no quiere gastar un maravedí en hacer obra, y dijo que le importaba poco que la casa se arruinase, porque no le producia más que el disgusto de que no le pagasen los inquilinos.

—¿Y viene el dueño alguna vez por aquí?

—Nunca.

—Entonces me sorprende que no haya habido una familia que se posesione de la casa para tener así vivienda de balde.

—Nadie lo ha hecho, porque ya os he dicho que tienen miedo de que se hunda.

—¿Es decir que en poco espacio de terreno hay por aquí dos edificios completamente abandonados y que inspiran terror, el uno por los duendes que lo habitan, y el otro porque amenaza hundirse?

—Y confieso que entre ambas cosas....

—¿Cuál elegís?

—El peligro de ser aplastada, porque al fin y al cabo no ha de ser mi desgracia tanta que la casa se hunda en quince dias ó un mes, cuando no se ha hundido en tres años, y bien puede ser que se equivoquen á pesar de las grietas de las paredes. Además, la casa, segun me dijeron los últimos que la habitaron, tiene cuevas muy profundas, como si en ese sitio hubiese habido antiguamente otro edificio mas grande. Ya veis que todo esto es muy á propósito para vuestros planes, y si os parece bien, yo me encerraré en esa casa sin temor alguno, y sin vacilar arriesgaré la vida; pero bien conoceis que no es lo mismo esponerse á morir que á ser acometida por los malos espíritus que hay en la casa de los duendes.

Reflexionó el hidalgo y se convenció de que mas le convenia transigir con la beata que buscar otra persona que le ayudase en su criminal empresa.

Posible era, como aseguraba Celestina, que el pequeño edificio se hubiese levantado sobre los cimientos de algun otro de mucha mas importancia, como así parecia probarlo la circunstancia de tener profundas cuevas.

Bien pensado, la casa de los duendes ofrecia el peligro de que los espíritus diabólicos fuesen tan audaces que quisiesen saber quién los importunaba invadiendo su vivienda, pues aunque casi siempre huyen los criminales al verse descubiertos, sucede alguna vez que, en vez de huir, se defienden.

—¿Y qué direis ahora?—preguntó la vieja despues de algunos minutos.

—Digo que si es verdad que existen esas cuevas, tal vez me decida á cambiar de plan.

—Pues es muy fácil salir de dudas.

—Sí, es muy fácil, porque si la casa está deshabitada y su dueño no se cuida de ella, nadie ha de estorbarme la entrada y podré reconocerla á mi placer.

—Os advierto que la puerta está cerrada.

—Supongo que la cerradura no será fuerte, la romperé, y si me conviene la casa arreglaré lo demás.

—¡Jesús!... Para nada encontrais inconvenientes.

—Y muy pronto quedareis convencida de que es practicable lo que deseo.

Y al decir esto el hidalgo púsose en pié.

—¿Adónde vais?

—Esta noche no os pido farol, porque ya sé que no lo teneis; pero en cambio vengo provisto de una linterna.

—¿Acaso pensais ir otra vez á la casa de los duendes?

—Pienso ir á esa otra y reconocer las cuevas, y por si acaso me parece bien, convendrá que me acompañeis.

—Pero....

—Dejadme en paz;—interrumpió el sirviente.

Y sacó una linterna sorda cuya vela encendió á la luz del candil, añadiendo:

—Debeis tener algun trozo de hierro, un martillo, una cosa cualquiera que pueda serme útil.

—Pues nada tengo, ni entiendo tampoco....

—Vamos á la cocina.

La vieja siguió maquinalmente al hidalgo.

Este buscó y encontró bien pronto una badila de hierro bastante fuerte.

—He aquí lo que necesito.

—Estoy aturdida.....

—Venid, venid.

Salieron de la casa, procurando hacer el menor ruido posible.

La noche estaba serena, lo mismo que las anteriores, y la luna se enseñoreaba en el espacio, enviando á la tierra torrentes de argentados resplandores.

—Antolin escuchó y miró hácia todos lados.

No se descubria en ninguna parte alma viviente.

Los habitantes de aquel pequeño barrio, que debia considerarse un arrabal, dormian profundamente.

—Creo,—murmuró el hidalgo,—que nada tenemos que temer.

—Si alguien nos viese nos tomaria por ladrones.

—Sois tan estúpida que no se os ocurre que nadie puede sospechar que sean ladrones los que entran en una casa donde no hay nada que robar.

—Bien, señor hidalgo, bien. Nada os digo, porque os enfadais cuando no se hace vuestro gusto.

La casa deshabitada estaba en direccion del barranco y en terreno mas desigual y mas bajo que el que ocupaba la de Celestina.

Antolin pudo examinarla muy detenidamente y sin que se le ocultara ningun detalle, porque le favorecia el resplandor de la luna, viendo que efectivamente uno de los muros, que eran de piedra y barro, tenian dos anchas grietas, y los demás en muchas partes parecian amenazar derruirse, porque se habian desprendido algunas piedras; pero los ángulos del edificio encontrábanse en perfecto estado de conservacion, así como no parecia que las grietas fuesen efecto del mas leve desnivel.

A juzgar por las apariencias, y sobre todo para personas completamente ignorantes, la casa debia hundirse de un momento á otro; pero la verdad es que no habia motivo para temer su ruina; si bien debia considerarse inhabitable, porque las ventanas y puertas estaban desmanteladas, y la lluvia penetraba á través de la techumbre.

No era Antolin bastante inteligente para apreciar todo esto; pero si se le alcanzaba que el peligro no era tan inminente como se habia creido.

El abandono del dueño se explicaba perfectamente, pues la casa no podia producir su alquiler sino una cantidad tan mezquina que casi no merecia la pena de cobrarla, y en cuanto á gastar en obras y reparos, habia que tener en cuenta la circunstancia que los inquilinos, que no podian ser sino gente muy pobre, rara vez pagaban, y cuando lo hacian era en esfuerzo de apremios y disgustos.

En aquella época puede decirse que apenas tenia valor alguno en aquellos sitios un edificio como el que ocupa nuestra atencion.

Antolin pensó que no era tiempo de frios ni de lluvias, pues ya hemos dicho que corria el mes de Junio, y por consiguiente los grandes desperfectos del edificio no podian producir muchas incomodidades.

—Empieza á parecerme bien,—dijo Antolin despues de haber examinado las paredes, las ventanas y la puerta.

—¿Y qué hacemos ahora?—preguntó Celestina.

—Entrar.

—Puesto que os empeñais...

—Sí.

El hidalgo dió la linterna á la beata, buscó y en breve encontró en la puerta una rendija por donde pudo introducir el mango de la badila, haciendo de ésta el uso que hubiera podido hacer de una palanqueta.

La operacion no ofreció ninguna dificultad, y al primer empuje crugió la endeble cerradura y saltó, abriéndose la puerta.

—Adelante,—dijo el sirviente.

Allí nada tenia que temer, y no se cuidó de desembainar su espada ni su puñal, sino que volvió á tomar la linterna para dirigir la luz por donde mejor le conviniese, entrando seguido de la hipócrita mendiga.

Poco tenian que andar para recorrer toda la casa compuesta de cuatro aposentos, cuyas paredes ennegrecidas y desconchados, cuyos techos de vigas medio apolilladas ó podridas por las lluvias, presentaban el mas horrible aspecto.

Nada de esto sorprendió al hidalgo, porque una casa mal construida, ruinosa y abandonada tras años, no podia encontrarse de otro modo.

—¿Y las cuevas?—preguntó Antolin cuando estaban en lo que habia sido cocina.

Y se inclinó bajando la luz, examinando el suelo y descubriendo al fin entre tierra y escombros una trampa ó compuerta donde quedaban las anillas de un cerrojo.

—Aquí las tenemos,—dijo la vieja;—pero me parece que ahora no intentaréis bajar.

—¿Y por qué no?

—Porque todo eso estará lleno de ratas...

—Las mismas habrá esta noche que otro dia.

Suspiró tristemente Celestina; pero no se atrevió á replicar.

Antolin dejó en el suelo la linterna, separó con la badila la tierra y los escombros, y asiendo una de las anillas, tiró con toda su fuerza.

La compuerta crugió, y girando sobre sus enmohecidos goznes, levantóse, dejando ver una escalerilla de piedra muy empinada y húmeda hasta el punto de que en algunos sitios parecia cubierta de lodo.

La hermana Celestina miró y se estremeció á la sola idea de penetrar allí; pero guardó silencio, porque en último caso aquello era preferible á la casa de los duendes.

Allí podia haber muchas ratas, murciélagos y alimañas de todas especies; pero no habia espíritus infernales, que era lo mas temible, y sobre todo, la beata no habia olvidado el bolsillo de mallas de seda verde lleno de monedas de oro, que relucian como estrellas y sonaban como no suena la mas agradable de las músicas.

No se cuidó Antolin de mirar á la vieja, y se ocupó solamente en examinar la escalerilla, introduciendo la luz por la compuerta y examinando hasta donde le fué posible la resbaladiza escalera.

Al hacer esto, se produjo un ruido sordo en el interior de los subterráneos.

La hermana Celestina no pudo contener un grito de terror.

—¡Vive Dios!—exclamó el hidalgo.—¿Quereis callar?

—¿Pero no habeis oido?

—Sí, he oido que las ratas huyen espantadas al ver la luz.

—Eso debe ser; pero al fin...

—Callad.

Suspiró la vieja.

—Si no quereis bajar, esperadme aquí,—dijo el hidalgo.

—Bajaré, porque es preciso que yo tambien conozca el terreno.

—Pues seguidme.

Procurando afirmar los piés, porque era muy fácil resbalar, empezó á bajar el hidalgo.

La beata hizo lo mismo; pero sentándose en cada escalon, porque así era menos peligroso el descenso.